

# Panorama socioeconómico de la Población Indígena del Estado de Hidalgo

Indicadores e información sobre los pueblos indígenas de Hidalgo

Proyecto CDI-PNUD "Pueblos Indígenas de México: Por una cultura de la Información".

**CDI  
304.6  
P84  
HGO.**

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Panorama socioeconómico de la población indígena del Estado de Hidalgo [disco compacto] : indicadores e información sobre los pueblos indígenas de Hidalgo / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. – México : CDI : PNUD, 2010.

1 disco compacto : tbs., gráfs. – (Proyecto Pueblos indígenas de México: por una cultura de la información)

Incluye bibliografía

1. PUEBLOS INDÍGENAS DE HIDALGO - CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS – DISCOS COMPACTOS 2. DEMOGRAFÍA INDÍGENA – HIDALGO – DISCOS COMPACTOS 3. DESARROLLO HUMANO – HIDALGO – DISCOS COMPACTOS 4. ESTUDIOS DE GÉNERO – HIDALGO - DISCO COMPACTO I. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, coaut. II. Ser. III. t.

*Catalogación en la fuente: GYVA*

## Contenido

Presentación.....	5
Agradecimientos .....	6
Introducción .....	7
I. Conceptos básicos.....	8
II. Contexto del estado de Hidalgo.....	10
Regiones indígenas de Hidalgo.....	12
III. Características socioeconómicas y demográficas de la Población Indígena.....	15
a. Situación demográfica de la Población Indígena .....	15
Población indígena de Hidalgo .....	15
Índice de femineidad.....	17
Bilingüismo y monolingüismo .....	18
Composición del hogar.....	21
Viviendas .....	23
Estado Conyugal .....	26
Fecundidad .....	29
b. Indicadores de bienestar.....	30
Educación .....	30
Inasistencia Escolar .....	31
Analfabetismo .....	32
Actividad económica .....	34
PEA y PEI.....	34
Ingresos por municipio y por sexo .....	36
Población según posición en el trabajo.....	39
Sector de actividad.....	40
Resumen de los indicadores de actividad económica .....	41
Salud.....	42
Derechohabiencia .....	42
Mortalidad.....	45

IV.	Indicadores de desarrollo humano .....	46
	Concepto de desarrollo humano.....	46
	Índice de Desarrollo Humano (IDH) .....	46
	Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) .....	54
	Índice de Potenciación de Género (IPG) .....	56
	El Índice de Competitividad Social (ICS).....	58
V.	Consideraciones Finales .....	59
	Bibliografía .....	60
	Listado de gráficas.....	62
	Listado de Tablas .....	63

# **Panorama socioeconómico de la Población Indígena del estado de Hidalgo**

## **Presentación**

El Proyecto CDI-PNUD 00047120 “Pueblos Indígenas de México: por una Cultura de la Información”, tiene como objetivo principal promover la creación de una cultura de la información sobre la diversidad étnica y cultural del país. De manera particular, se tiene como meta generar una base social informada entre funcionarios públicos, investigadores, organizaciones sociales indígenas y la sociedad en general que facilite el establecimiento de condiciones de equidad para el diálogo cultural informado.

En este sentido, una de las actividades prioritarias se refiere a la divulgación de la información generada por el mismo proyecto, sustentada en su eje de trabajo “Socialización de información e indicadores”. Dicho eje busca transformar la información en conocimiento para la elaboración de políticas públicas específicas, la planeación y la investigación.

Bajo este contexto, durante los años 2008 y 2009, el Proyecto CDI-PNUD impartió varios talleres sobre *Indicadores e Información para la Atención a Pueblos indígenas* en entidades con presencia de población indígena importante, entre los estados participantes se encuentra el estado de Hidalgo. El objetivo de los talleres fue que las autoridades federales, estatales y municipales conocieran los productos informativos CDI-PNUD, sobre la situación socioeconómica y demográfica de los pueblos indígenas para utilizarlos como herramienta en la planeación y formulación de políticas públicas específicas.

El presente documento pretende complementar estos talleres, siendo un instrumento útil para la planeación, que resuma los indicadores y que sirva como modelo para la interpretación de dichos indicadores. Todo ello con base a los elementos expresados al momento del ejercicio de identificación de las dimensiones del desarrollo en la entidad,

que permitió enfatizar que tipo de información requieren para su labor cotidiana a favor de los Pueblos Indígenas del estado desde sus distintas instituciones.

## **Agradecimientos**

Para realizar el taller, el Proyecto CDI-PNUD 00047120 recibió el apoyo de diversas instituciones, entre las que destacan, la Dirección de Información e Indicadores de la CDI, la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD-México) y la Delegación de la CDI en el estado de Hidalgo.

## Introducción

La información contenida en este documento ofrece un panorama general de las condiciones socioeconómicas y demográficas de los Pueblos Indígenas del estado de Hidalgo. Se hace especial énfasis en las diferencias entre hombres y mujeres y en algunos casos, también en las diferencias entre la población indígena y la población total y entre el 2000 y el 2005.

Durante el trabajo del taller se hizo evidente que la situación de las mujeres es de desventaja con respecto a los hombres y por eso es importante darle un trato especial. El reconocimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres, producto de la distribución de las relaciones de poder ha sido reconocido por el PNUD desde el primer *Informe sobre Desarrollo Humano* (1990)<sup>1</sup>. De esta manera, se aceptaba que el crecimiento económico y el desarrollo reproducen condiciones de discriminación que suelen afectar de manera especial a las mujeres. Desde ese entonces se advertía que no puede haber desarrollo humano si se impiden o se escatiman las libertades sustanciales de las mujeres<sup>2</sup>.

De acuerdo con Amartya Sen (1997) *“la pertenencia a un determinado sexo otorga socialmente facultades distintas, asimétricas, para construir libertades esenciales, aun cuando se disponga de bienes primarios y capacidades iguales. Ampliar capacidades, acceder a espacios de decisión y orientar las opciones que se valoran, requiere de poder para ser y hacer lo que se juzga valioso, es decir, del empoderamiento de las personas”*. El presente documento busca, además de lo expuesto anteriormente, contribuir a ampliar la información existente sobre las diferencias entre sexos, para empoderar a las mujeres y contribuir a la mejora de sus condiciones de vida.

Este documento está estructurado en cuatro apartados. Primero, se explican los criterios utilizados para identificar a la población indígena por la CDI. Después se habla de las características generales del estado de Hidalgo, con la finalidad de contextualizar al lector,

---

<sup>1</sup> En las notas técnicas de dicho informe se exploran las disparidades entre los sexos, ocultas en el manejo de los promedios nacionales. Así, países con IDH similares registraban variaciones importantes en la brecha de los indicadores cuando se calculaban por sexo, lo cual revelaba la importancia de construir indicadores de desarrollo humano relativos al género (véase PNUD 1990)

<sup>2</sup> *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*, (México: PNUD, 2009).

seguido de un panorama general sobre el volumen, distribución y características lingüísticas de la población en Hidalgo. En tercer lugar, se describen las condiciones socioeconómicas, demográficas, con respecto a la salud y el estado de Desarrollo Humano con base en los indicadores de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano del PNUD en México para la población en general y un breve apartado para la población indígena en particular. Se concluye con algunas consideraciones finales.

## I. Conceptos básicos

### *Población indígena*

La población indígena se identifica en los censos de población, utilizando principalmente dos criterios: [1] criterio lingüístico, que se refiere a la condición de habla de lengua indígena. Y [2] criterio de pertenencia o auto adscripción étnica, donde se les pregunta si se consideren indígenas.

Artículo 2º de la Constitución Mexicana.- la Nación Mexicana es única e indivisible.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

Para estimar la población indígena (PI), las diferentes instituciones adoptan sus propios criterios, teniendo como base la información que se obtiene del Censo General de Población y Vivienda o del Censo de Población y Vivienda. Así tenemos, por ejemplo, que INEGI, considera como indígena aquella población que habla alguna lengua indígena y a la población en viviendas en donde el jefe y/o cónyuge declaró hablar alguna lengua indígena. CONAPO, por su parte, considera como población indígena (PI) aquella que habita en hogares en los cuales cualquier miembro, excepto el servicio doméstico, es hablante de lengua



indígena o se asume como perteneciente a un grupo indígena.

### ***Hogar indígena***

La CDI, se apoya en el criterio lingüístico para desarrollar el concepto de *hogar Indígena* y a partir de él estima a la Población Indígena (PI). El criterio de hogar es importante porque *“así como la lengua permite que las personas participen de una cultura y de toda la gama de significados expresados mediante el idioma común, de igual forma a través del hogar se comparte un espacio de vida y se transmiten de una generación a otra todos los significados y símbolos asociados con la indumentaria, alimentación, valores, normas de comportamiento, costumbres y hasta una lógica económica que forma parte del modo de vida”*<sup>3</sup>.

Por hogar indígena entendemos *“la unidad familiar donde el jefe y/o el cónyuge y/o el padre y/o la madre y/o el suegro y/o la suegra de éste hablen alguna lengua indígena”*<sup>4</sup>. El hogar implica parentesco, las relaciones entre las generaciones y la transmisión de la cultura indígena.

La estimación de la PI también incluye a las personas que al momento del censo habitaban en una vivienda colectiva y declararon hablar una lengua indígena.

### ***Estimación de la población indígena de la CDI***

En suma, cuando hablamos de Población Indígena (PI) en la CDI, incluimos:

- población que habita un hogar indígena,
- población Hablante de Lengua Indígena (HLI) en hogares no indígenas,
- población HLI en viviendas colectivas

### ***Tipología de municipios***

La distribución de la población indígena en los municipios nos permite conocer las diferentes situaciones de los indígenas dependiendo de su entorno. Para definir si un municipio es indígena se utilizan dos criterios: (1) representación proporcional de los

---

<sup>3</sup> *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, (México: CDI-PNUD, 2002) 21.

<sup>4</sup> *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, Op. Cit, p 20.

indígenas en el total de la población y (2) la concentración de indígenas en números absolutos<sup>5</sup>.

Existen tres categorías de municipios. La primera se refiere a los municipios donde la Población Indígena (PI) representa el 40% o más de la población total (criterio de representación proporcional), éstos se llaman *municipios indígenas*. Después están aquellos con menos del 40% de población indígena respecto a la población total, y donde la población indígena es de 5,000 o más personas, así como aquellos municipios con menos de 40% de población indígena y presencia de lenguas minoritarias, conocido como *municipios con presencia indígena*. Y finalmente, aquellos municipios con menos de 40% de población indígena y menos de 5,000 indígenas que pertenecen a la categoría *municipios con población indígena dispersa*<sup>6</sup>.

## II. Contexto del estado de Hidalgo

El estado de Hidalgo, por el tamaño de su población se ubica en el lugar número 19 entre las entidades del país, con algo más de 2.3 millones de habitantes. Ocupa el octavo lugar por población indígena con 505,696 indígenas, que representan el 23.38% del total de la población en el estado (tabla 1).

La entidad ha experimentado una disminución absoluta y relativa en su población indígena entre el 2000 y el 2005. En el 2000 los indígenas representaban el 25.9% del total de la población Hidalguense, contra el 23.38% que eran en el 2005. Esta disminución de la población indígena en Hidalgo es semejante a lo que sucede en la mayor parte del país, donde la población indígena disminuyó, tanto en proporción con el total de la población, pasando del 11.2 al 9.5%, como en términos absolutos, al registrarse 390,790 indígenas menos en el 2005 que en el 2000<sup>7</sup>.

Suponemos que esta disminución se debe en parte, a la pérdida de las lenguas indígenas que impacta directamente en el indicador de población indígena (porque para ser considerado indígena es necesario que se hable la lengua o que alguno de los miembros

---

<sup>5</sup> Ibid, pp 24-25.

<sup>6</sup> Ibidem.

<sup>7</sup> *Localidades indígenas*, (México: CDI-PNUD, 2005) Disponible como CD-ROM.

del hogar hable lengua indígena). Otro factor puede ser la migración que separa a las familias, en este caso si no se habla lengua indígena y se está separado de la familia, no se registra como tal.

Como se presenta en la primera tabla, en Hidalgo en el 2005 había 2,503 localidades, de las cuales 47.4% eran localidades con más de 40% de población indígena. Cinco años antes hubo 144 localidades más en el estado (esto es 2,647). La desaparición de estas 144 localidades se puede deber a migración, falta de empleo, conurbación, entre otros. En la Huasteca, *“la migración como estrategia económica empezó a convertirse en un hecho común entre sus jóvenes, quienes se alquilan sobre todo en el servicio doméstico y la industria de la construcción en lugares como la ciudad de México, Tampico y Monterrey”*<sup>8</sup>.

Llama la atención que las localidades con más de 40% de población indígena, lejos de disminuir, aumentaron de 1,256 a 1,312 en el periodo del 2000 al 2005 (tabla 2).

**Tabla 1, Características del estado de Hidalgo**

	2000	2005
Municipios	84	84
Localidades total	2,647	2,503
Localidades con más de 40% población indígena	1,256	1,312
Población total en el estado	2,106,793	2,163,367
Población indígena en el estado	545,602	505,696
Población indígena como % del total	25.90%	23.38%

Fuente: CDI-PNUD, *Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México* con base en: INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, México, 2005* y INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

Hidalgo cuenta con 84 municipios, de los cuales 23 son municipios indígenas, 7 tienen presencia indígena y 54 tienen población indígena dispersa<sup>9</sup>.

**Tabla 2, Tipo de municipios en el estado de Hidalgo, 2005**

	Número de municipios.	Porcentaje del total	Población indígena
Total de municipios	84		507,050

<sup>8</sup> Valle Esquivel, Julieta, *Nahuas de la Huasteca*, (México: CDI-PNUD, 2003), 8.

<sup>9</sup> En el apartado de conceptos básicos de este documento, página 10, se explica la tipología de municipios.

Municipios indígenas	23	27.4%	424,923
Municipios con presencia indígena	7	8.3%	51,820
Municipios con población indígena dispersa	54	64.3%	30,307

Fuente: CDI-PNUD, *Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México* con base en: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, México, 2005 y INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

## Regiones indígenas de Hidalgo

En Hidalgo puede encontrarse población indígena de al menos 39 grupos etnolingüísticos diferentes. Los más significativos son el nahua (60.4%) y el otomí (35%). También es uno de los asentamientos más importantes del grupo tepehua (0.7%). En conjunto estos tres pueblos indígenas representan más del 95% de la población indígena<sup>10</sup>.

En el 2006, uno de los productos de la cooperación entre la CDI y el PNUD se concentró en el estudio de las regiones indígenas del país. En dicho trabajo, se definió el término región como el espacio en el que se integran aquellos elementos que pertenecen a un nivel más pequeño –municipios o localidades- que se encuentran dentro de una entidad mayor a través de la red de relaciones que se establecen entre ellas<sup>11</sup>.

Los pueblos indígenas originarios de la entidad se ubican en tres regiones: [1] la región Otomí de Hidalgo y Querétaro, [2] la Huasteca y [3] la Sierra Norte de Puebla y Totonacapan.

La primera región, tiene un total de 14 municipios, de los cuales 12 están en Hidalgo y 2 en Querétaro. En esta región el 97% de los indígenas pertenecen al grupo etnolingüístico Otomí, seguidos de un 2% de ascendencia Náhuatl y sólo 1% otras lenguas<sup>12</sup>. Los Otomíes, pueblo amerindio del centro de México, formaron comunidades dedicadas a la agricultura en los estados de Hidalgo, México, Guanajuato y Querétaro. Su lengua hablada por unos 250 mil individuos pertenece a la familia Otomangue.

Tabla 1, Regiones indígenas de Hidalgo 2005

Región	Total municipios	Municipios en Hidalgo
Otomí de Hidalgo y Querétaro	14	12
Huasteca	55	17

<sup>10</sup> CDI-PNUD, *Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México* con base en: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, México, 2005.

<sup>11</sup> Serrano Carretero Enrique (Coord.), *Regiones indígenas de México*, (México: PNUD-CDI, 2006), 59.

<sup>12</sup> Regiones indígenas de México, p53.

<b>Sierra Norte de Puebla y Totonacapan</b>	<b>72</b>	<b>1</b>
---	-----------	----------

*Fuente: elaboración propia con base en datos del libro "Regiones indígenas de México", (México: CDI-PNUD, 2006)*

La segunda región llamada la Huasteca, es una de las más grandes del país con casi 1.6 millones de habitantes y poco menos de 950 mil indígenas. En esta región se encuentran las mayores concentraciones de población huasteca, tepehua, pame y nahua, esta última con cerca de 675 mil personas, las cuales representan 27.6 por ciento del total de nahuas en el país. Esta región tiene 55 municipios, de los cuales, 17 están en Hidalgo, 21 en San Luis Potosí y 17 en Veracruz. Por tradición se denomina a la Huasteca según su ubicación estatal: hidalguense, potosina, veracruzana y tamaulipeca. En este documento nos enfocamos únicamente a la huasteca hidalguense, donde el 88% de los habitantes son identificados con el grupo indígena náhuatl, 11% al otomí y 1% con el tepehua<sup>13</sup>.

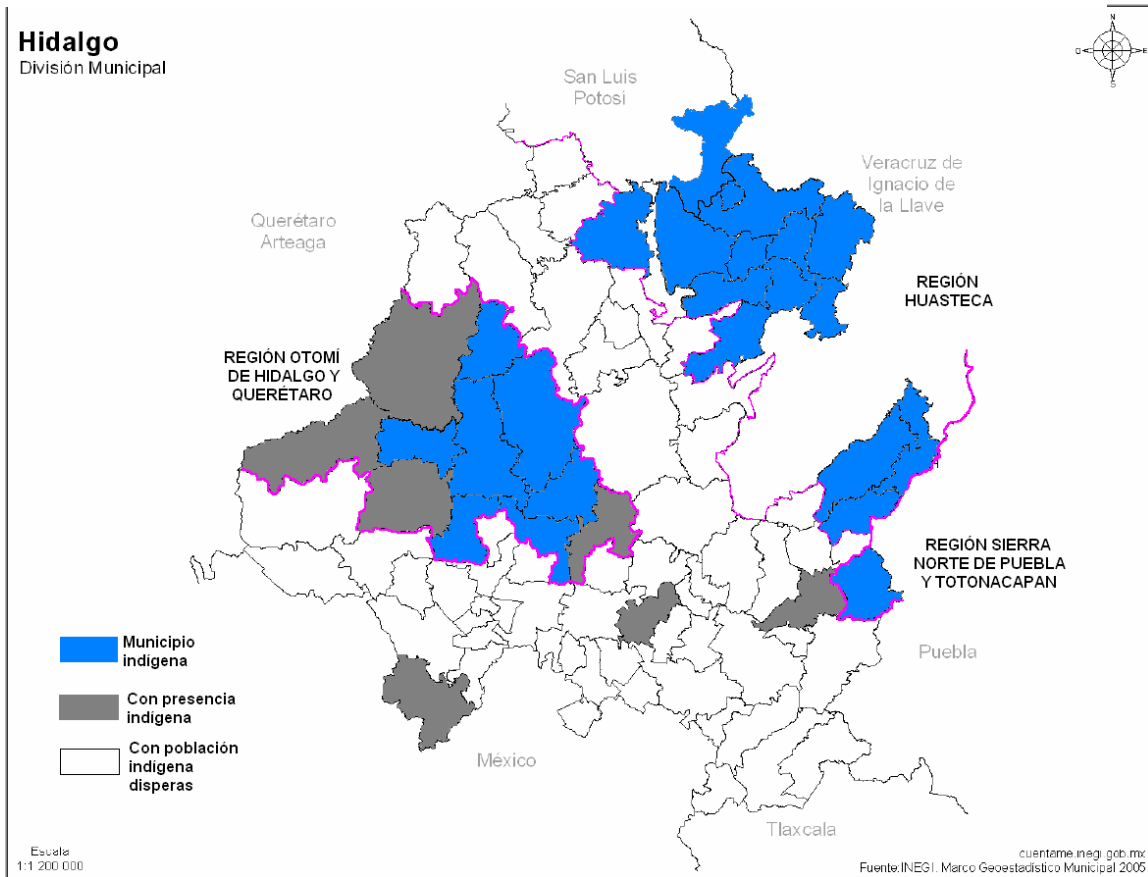
Finalmente en la tercera región, de la Sierra Norte de Puebla y Totonacapan, se extiende por los estados de Puebla, donde hay 57 municipios, Veracruz donde hay 114 municipios e Hidalgo, con un solo municipio. Está ocupada principalmente por los grupos nahua y totonaco, con porcentajes superiores al 40 por ciento de la población indígena; cada uno de ellos representa 53.1 y 44.1 por ciento, respectivamente, aquí se registra la mayor concentración de población totonaca en el país<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Regiones indígenas de México, p 42.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p48

Mapa 1, Mapa Hidalgo según tipo de municipios



Fuente: Elaboración propia, con base en Serrano Carreto Enrique (Coord.), *Regiones indígenas de México*, (México: PNUD-CDI, 2006), disponible en CD-ROM.

El mapa muestra el estado de Hidalgo con la división municipal, y el tipo de municipios. Además se observan las 3 regiones indígenas que existen en la entidad. Los municipios de Pachuca de Soto, Tepeji del Río de Ocampo y Tulancingo de Bravo, son tres municipios con presencia indígena que no pertenecen a ninguna región.

### III. Características socioeconómicas y demográficas de la Población Indígena en Hidalgo

#### a. Situación demográfica de la Población Indígena

“El comportamiento demográfico de la población indígena se caracteriza por una fecundidad temprana y elevada, intervalos cortos entre nacimientos y un perfil epidemiológico que tiene como rasgos principales tanto una elevada mortalidad infantil y general como patrones de enfermedad y muerte donde predominan la desnutrición y las enfermedades infecciosas y parasitarias, con marcadas diferencias entre los más de 60 grupos etnolingüísticos que existen en el país. Este patrón está estrechamente asociado a la pobreza y al rezago socioeconómico que padecen sus integrantes, así como a la dispersión y al relativo aislamiento en el que se encuentran”<sup>15</sup>.

#### Población indígena de Hidalgo

Tabla 2, Población indígena por grupos de edad y sexo, Hidalgo, 2005

	Población indígena		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	507,050	245,890	261,160
<b>0 a 14 años</b>	181,683	92,044	89,639
<b>15 a 24 años</b>	95,142	45,418	49,724
<b>25 a 64 años</b>	195,362	91,933	103,429
<b>65 años y más</b>	34,441	16,289	18,152
<b>No especificados</b>	422	206	216

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

La población indígena de la entidad es joven, ya que poco más de la mitad de los indígenas (55.9%) tiene menos de 25 años, por lo que es prioritario atender en los próximos años las necesidades de educación y empleo.

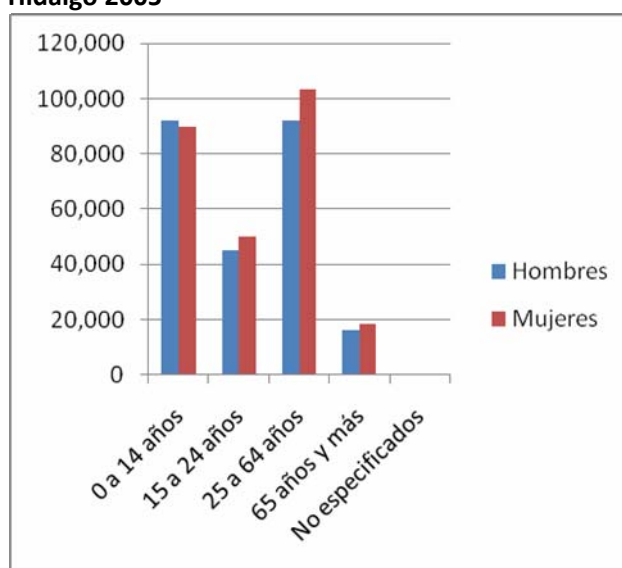
<sup>15</sup> Partida Bush Virgilio, *Proyecciones de indígenas de México y de las entidades federativas 2000-2010*, (México: CONAPO, 2005), 11.

Del total de la población indígena del estado en el 2005, 51.51% eran mujeres y el 48.49% hombres. La gráfica 1, muestra la población indígena por grupos de edad. Llama la atención que en el rango de 0 a 14 años, sean más hombres (50.7%) que mujeres (49.3%). En los siguientes rangos las mujeres son mayoría. Por ejemplo, en el rango de 15 a 24 años las mujeres son el 52.26% y los hombres 47.74%, esta proporción se mantiene para el resto de los rangos de edad.

Esta tendencia de la población indígena del estado de Hidalgo coincide con los patrones de la población total del estado y la población total nacional.

Dentro de las posibles causas de este comportamiento está la migración masculina en el estado de Hidalgo. Al respecto, varios investigadores de los pueblos de esta entidad, mencionan que *“la migración masculina es ya una práctica generalizada entre los varones”*<sup>16</sup>. Los grupos etnolingüísticos de la región Otomí de Hidalgo y Querétaro expulsan población de los dos sexos, ya sea esta temporal o definitiva, además esta entidad presenta un importante número de municipios considerados en el año 2000 como de atracción migratoria<sup>17</sup>, en la cual se inserta tanto población indígena como no indígena.

**Gráfica 1, Población indígena por grupos de edad, Hidalgo 2005**



Fuente: CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

La migración masculina ocasiona pérdida de la fuerza laboral activa; abandono o renta de las tierras de cultivo; incremento del trabajo y responsabilidades para las personas que se quedan al cuidado de la familia; problemas de violencia de género, entre los que destacan: abandono temporal o definitivo de la pareja, las y los hijas/os, violencia física, sexual y patrimonial hacia las mujeres, niñas y niños que permanecen en las comunidades<sup>18</sup>. Rastrear cuáles de estos efectos están ocurriendo en Hidalgo es un



trabajo arduo y que requiere investigación cualitativa además de lo cuantitativo. A través del presente documento se esbozarán algunas tendencias.

## Índice de femineidad

**Tabla 3, Índice de femineidad, estado de Hidalgo y tipo de municipio, 2000**

	Total	0-14	15-64	65 y más
<b>Estado de Hidalgo</b>	105	97.8	109.8	112.1
<b>Municipio Indígena</b>	104.6	97.7	109.5	109.2
<b>Con presencia indígena</b>	108.2	97.6	112.9	132.8
<b>Población indígena dispersa</b>	104.5	98.7	107.4	112.1

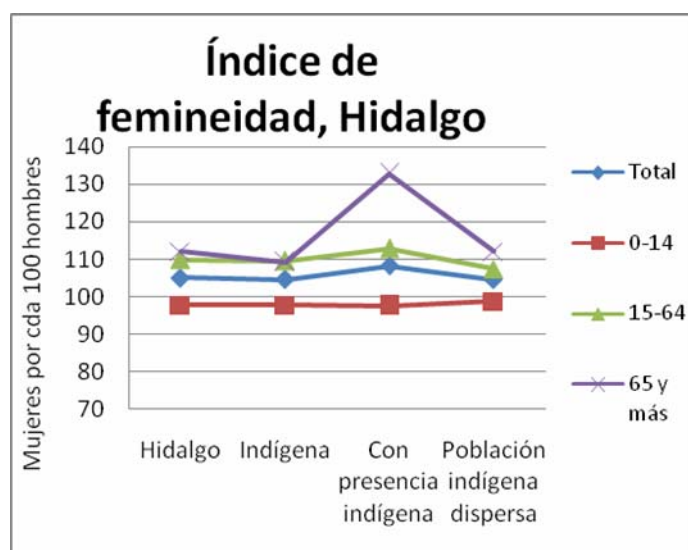
*Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2000.*

La situación de las mujeres indígenas en el estado de Hidalgo, como en todo el país, es desventajosa en relación a la de los hombres. En general, sufren una triple discriminación: por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres<sup>19</sup>. A continuación analizaremos algunas cifras que dan cuenta de este hecho.

El índice de femineidad<sup>20</sup> muestra la relación entre el número de mujeres respecto a los hombres y permite apreciar el equilibrio demográfico para una población en un momento determinado.

En el estado, el índice de femineidad, o relación mujeres hombres reporta 108 mujeres por cada 100 hombres, situación que entre las población indígena es ligeramente inferior 105 mujeres por cada 100 hombres.

Gráfica 2, Índice de femineidad, estado de Hidalgo, 2000



En promedio, los municipios con presencia indígena tienen un índice de femineidad más alto que el resto de los municipios para todos los grupos de edad. Hay un aumento del número de mujeres en el grupo de 15 – 64 años, y aún más en el último grupo de 65 y más. También, es notorio que los municipios con población indígena dispersa, tienen índices de femineidad más bajos, en general, es decir, aunque las mujeres continúan siendo mayoría (excepto para el grupo de 0-14), las proporciones tienden a ser equivalentes.

Por último, la categoría de 65 y más es muy variable en parte debido a que hay menos habitantes. Por ejemplo, en Hidalgo hay 112 mujeres por cada 100 hombres, cuando el promedio nacional es de 10.3 mujeres por cada 10 hombres y en Chihuahua, uno de los estados con menos mujeres en este rango de edad, hay 80 mujeres por cada 100 hombres.

### **Bilingüismo y monolingüismo**

Dado que las dos características principales que hacen que un individuo sea considerado indígena son (1) lengua y (2) la pertenencia a un hogar indígena, analizaremos primero estos dos indicadores.

En Hidalgo puede encontrarse población indígena de al menos 39 grupos etnolingüísticos diferentes, aunque los más importantes son el nahua, 60.4% y el otomí 35%. También es uno de los asentamientos más importantes del grupo tepehua 0.7%.

**Tabla 4, Población Hablante de lengua indígena, y porcentaje respecto al total de población, Hidalgo, 2005**

	Población total		Bilingüe		Monolingüe HLI		No especificado		Monolingüe español	
	Personas		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<b>Total</b>	452,508		274,298	60.62%	40,041	8.85%	5,317	1.18%	132,852	29.36%
<b>Hombres</b>	218,208		140,509	64.39%	14,475	6.63%	1,730	0.79%	61,494	28.18%
<b>Mujeres</b>	234,300		133,789	57.10%	25,566	10.91%	3,587	1.53%	71,358	30.46%

*Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.*

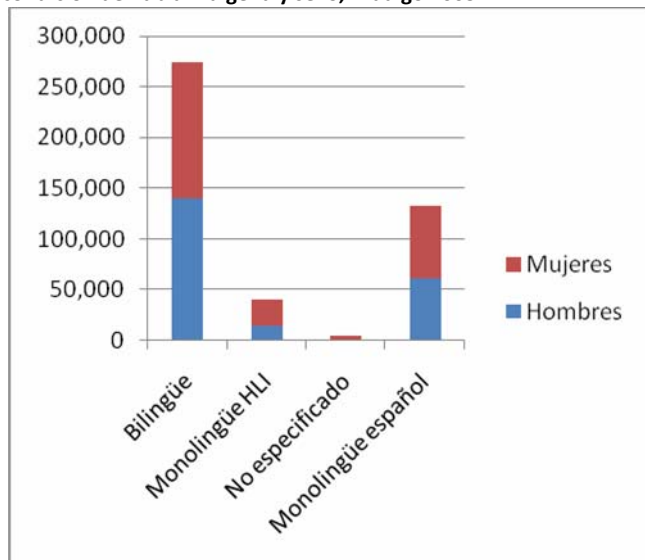
La conservación de la lengua indígena al interior de los hogares tiene diferentes expresiones en los grupos indígenas de México. Cada grupo presenta distintas estructuras poblacionales y procesos lingüísticos lo que, generalmente implica cambios en la definición de su identidad como colectividades culturalmente diferenciadas y con particularidades demográficas y socioeconómicas<sup>21</sup>.

En referencia a la categoría de “lengua” en México, los indígenas pueden ser: bilingües, monolingües hablantes de lengua indígena (HLI), monolingües hablantes de español o no especificado.

Las necesidades de comunicación para las comunidades indígenas con los mestizos ha fomentado el uso de español entre ellos. En Hidalgo el 90% de los indígenas hablan español (sean monolingües o bilingües) y 69% hablan lengua indígena (sean bilingües o monolingües). Suponemos que ser monolingüe hablante de lengua indígena, implica menos acceso a información, a mercados y por tanto a oportunidades. Así tenemos que, en general, las mujeres en el estado de Hidalgo están en desventaja con los hombres, al ser más monolingües, en lengua indígena.

En la gráfica 3 podemos observar como las mujeres en el estado de Hidalgo son quienes hablan más lengua indígena, ya sea que hablen sólo lengua indígena o sean bilingües. Hay 159,355 mujeres hablantes de lengua indígena, frente a 154,984 hombres que lo hacen. Proporcionalmente hay más hombres bilingües y hablantes de español, que mujeres.

**Gráfica 3, Porcentaje de la población indígena de 5 años y más según condición de habla indígena y sexo, Hidalgo 2005**



Fuente: CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

En general, *“la extinción de una lengua no es sólo la pérdida de una forma de comunicación, conlleva la desaparición de una cosmovisión y una forma de ver la vida, así como la absorción del individuo y las comunidades por una sociedad ajena”*<sup>22</sup>.

Uno de los factores que afectan la transmisión de la lengua está asociado a cuestiones utilitarias y de discriminación<sup>23</sup>. Para ahondar más en las causas y los efectos de la transmisión de la lengua es necesario recurrir a estudios más especializados.

Un ejemplo son las monografías por grupo etnolingüístico que elabora la propia CDI y el PNUD. Donde se explica que para los otomíes,

*“Un elemento importante que propició que muchos habitantes de la zona dejaran de hablar la lengua fue la migración de la población indígena a las ciudades, pues los obligó a hablar español con el fin de vender sus productos y lograr comunicarse con la población mestiza que los empleaba. Por ello, algunos padres de familia prefirieron que sus hijos hablaran únicamente el español, ya que así no serían relegados o tratados como “indios”*<sup>24</sup>.

La CDI ha generado un indicador de la pérdida del uso de la lengua: el índice de reemplazo etnolingüístico (IRE) que es el cociente de los HLI de 5 a 9 años, entre los HLI de 15 a 49 años. El IRE, de acuerdo con su valor, determina que la lengua está en expansión acelerada o lenta, en equilibrio, o en extinción acelerada o lenta<sup>25</sup>.

En Hidalgo la transmisión y uso de la lengua materna se encuentra en condición de extinción lenta, sin embargo la situación para cada uno de los 3 grupos etnolingüísticos es

distinta ya que mientras los nahuas se encuentran en situación de equilibrio, las lengua otomí y tepehua corren el riesgo de desaparecer a mediano y corto plazo del estado de no implementarse acciones para su atención<sup>26</sup>.

### Composición del hogar

Según la CDI y el INEGI, hay 3 tipos básicos de hogares:

1. Hogares familiares
  - a. Ampliados (Abuelos, primos, otros familiares, más núcleo)
  - b. Nucleares (papá, mamá, hijos)
2. Hogares unipersonales
3. Hogares corresidentes<sup>27</sup> (donde viven más de 2 personas sin vínculos familiares).

Los indígenas viven principalmente en hogares familiares nucleares. Así tenemos que a nivel nacional, el 94.5% de la población indígena vive en hogares familiares. De éstos el 70% son hogares nucleares y 30% son hogares ampliados. Otro 5.2% vive en hogares unipersonales y un 0.3% en hogares de corresidentes.

**Tabla 5, Porcentaje de hogares indígenas por tipo de municipio, según tipo de hogar, Hidalgo, 2000**

	Familiares				Familiares Total	Unipersonal	Corresidente
	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No espe.			
<b>Total</b>	61.8	30.9	0.8	0.5	94.0	5.9	0.1
<b>Municipio Indígena</b>	61.1	32.3	0.5	0.8	94.7	5.2	0.1
<b>Con presencia indígena</b>	57.3	35.5	0.7	0.6	94.2	5.6	0.2
<b>Pob. Indígena dispersa</b>	62.7	29.7	0.9	0.4	93.6	6.2	0.1

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

En Hidalgo las proporciones son similares a la media nacional. Vemos que del total de los hogares indígenas 94% son hogares familiares, 5.9% son hogares unipersonales y sólo 0.1% son corresidentes. Los hogares familiares, están compuestos en su mayoría por hogares familiares nucleares, 61.8%. Después, 30.9% son hogares familiares ampliados, 0.8% son compuestos y el restante 0.5% no están clasificados. En municipios con presencia indígena es donde encontramos más hogares familiares ampliados (35.5%). Recordemos que entre los otomíes, como entre otros pueblos indígenas, vivir en hogares familiares permite que se mantengan vivas “muchas historias de enseñanza que la memoria colectiva transmite de familia en familia. [...] Debido a la naturaleza especial de

las relaciones entre familias, regidas por un profundo sentido colectivo y de ayuda recíproca, el indio es esencialmente altruista<sup>28</sup>.

### Jefatura del hogar

Las comunidades Otomíes “de la región se encuentran ensambladas por un sistema de parentesco que, se rige por una serie de elementos patrilineales (reglas y derechos adquiridos por la vía paterna) que determinan tanto el modelo de asentamiento como la herencia de la tierra”<sup>29</sup>. Esto se observa para todos los grupos indígenas en el país. Los cargos dentro de la comunidad, que fungen como elemento legitimador de la pertenencia comunitaria, son ocupados sólo por los hombres de la comunidad<sup>30</sup>. Esta situación está reflejada en la distribución de la jefatura del hogar entre hombres y mujeres.

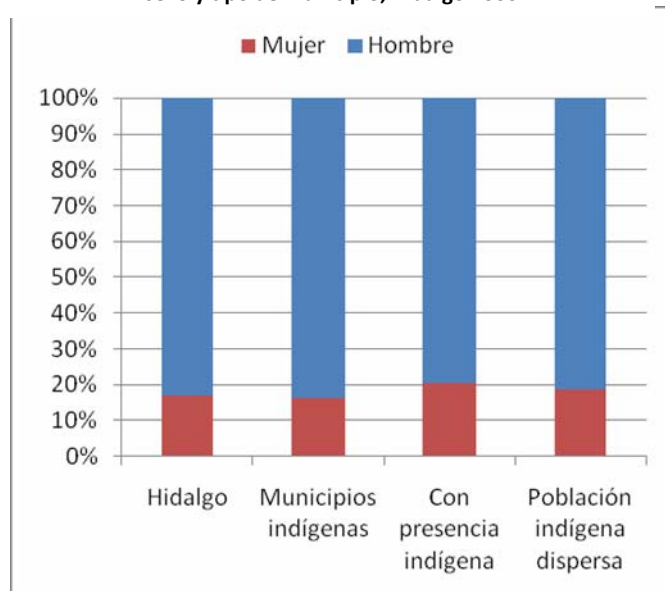
Tabla 6, Distribución porcentual y absoluta de la jefatura de los hogares por sexo y tipo de municipio de residencia, Hidalgo, 2000

	Hogares indígenas	Hogares con jefe mujer	%	Hogares con jefe hombre
<b>Hidalgo</b>	109 004	18 502	17	90 502
<b>Municipio Indígena</b>	88 232	14 367	16.3	73 865
<b>Con presencia indígena</b>	12 828	2 648	20.6	10 180
<b>Población indígena dispersa</b>	7 944	1 487	18.7	6 457

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda, México, 2000

En el estado de Hidalgo tenemos que en promedio 17 de cada 100 hogares tienen una mujer como jefa del hogar (tabla 9, gráfico 4). A pesar de esta enorme desigualdad entre hombres y mujeres, podemos decir que Hidalgo está muy cerca del promedio nacional que es de 17.2% de hogares con jefatura femenina.

Gráfica 4, Distribución porcentual de la jefatura de los hogares por sexo y tipo de municipio, Hidalgo 2000



Esta situación es distinta en otros estados, como en Chiapas o Nuevo León donde las jefaturas de hogar son sólo 10% para mujeres. Esto puede ser resultado de que el grado de urbanización del estado de Hidalgo es mucho mayor que en Chiapas, lo que modifica los patrones de comportamiento.

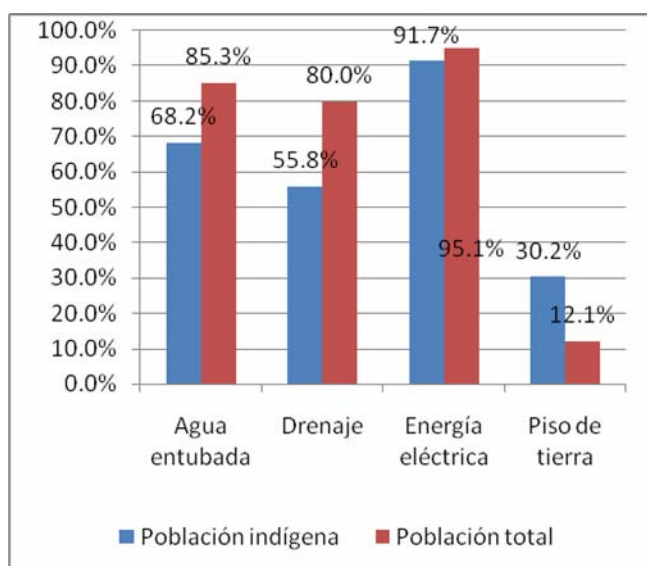
Como lo menciona Eduardo Sandoval<sup>31</sup>, la mayoría de los hogares indígenas que tienen jefatura femenina se debe a: abandono de hogar, muerte del padre, migración. En estos casos, los roles y las actividades del grupo doméstico sufren modificaciones substanciales. La mujer indígena asume el rol de jefe del hogar con todas sus responsabilidades. Además de las actividades hogareñas, como la preparación de alimentos, limpieza de la casa, lavado de ropa, reparación de prendas, atención a los niños, ancianos y enfermos, interviene de manera directa como responsable del cultivo del maíz: siembra, desyerba, fumiga y cosecha. Igualmente se encarga de atender a los animales que tienen en el solar o en el patio de la casa<sup>32</sup>.

## Viviendas

### *Características de las viviendas y acceso a servicios*

La vivienda otomí tradicional *“es de una sola planta y está construida de adobe, con techo de vigas de pino o cerezo y tejas. En su interior hay dos o tres cuartos; uno de ellos es más amplio que los otros, sirve de dormitorio y en él se halla, por lo regular frente a la puerta, un altar con veladoras e imágenes religiosas”*. La cocina está fuera de la vivienda, *“es una estructura hecha de piedra y barro, con vigas y postes de madera y techo de láminas de cartón o asbesto. En esta construcción está el fogón hecho de mampostería, y el tlecuil o fogón, formado por tres piedras que sostienen el comal encalado de barro o hierro, donde las mujeres, especialmente niñas y ancianas, pasan la mayor parte del día. [...] El fogón*

**Gráfica 5, Porcentaje de viviendas indígenas que carecen de ciertos servicios básicos en la vivienda, Hidalgo, 2000**



*encierra una sacralidad sumergida en la cotidianidad: es en la cocina donde*

*se calienta el cuerpo, se muele el maíz, se prepara la comida y se habla de los deberes diarios”<sup>33</sup>.*

Son estas características, las que hacen que las viviendas otomíes sean catalogadas como pobres y marginales. Dicha pobreza y marginalidad de la población indígena se expresa, desde la perspectiva de los

no indígenas, en las condiciones de sus viviendas, la falta de acceso a servicios tales como agua y electricidad, así como a la carencia de ciertos apoyos que facilitan el trabajo a las mujeres, como el tipo de combustible usado para cocinar<sup>34</sup> y la licuadora.

En lo que respecta a los servicios en la vivienda, el estado de Hidalgo registró un total de 1'102,438 viviendas, de las cuales sólo 106,344 (el 9.6%) estaban habitadas por población indígena. A nivel nacional, la población indígena que habita en viviendas con acceso a agua entubada dentro de la vivienda asciende a 69 por ciento, y para mestizos e indígenas es de 88 por ciento; mientras que en Hidalgo el promedio para indígenas es de 68.2%. La falta del servicio eléctrico también es más acentuada entre los indígenas (91.7%) que entre los no indígenas (95.1%) de la entidad.

Sólo el 55.8% de las viviendas indígenas<sup>35</sup> del estado de Hidalgo cuentan con drenaje, mientras que 80% de las viviendas totales tienen drenaje.

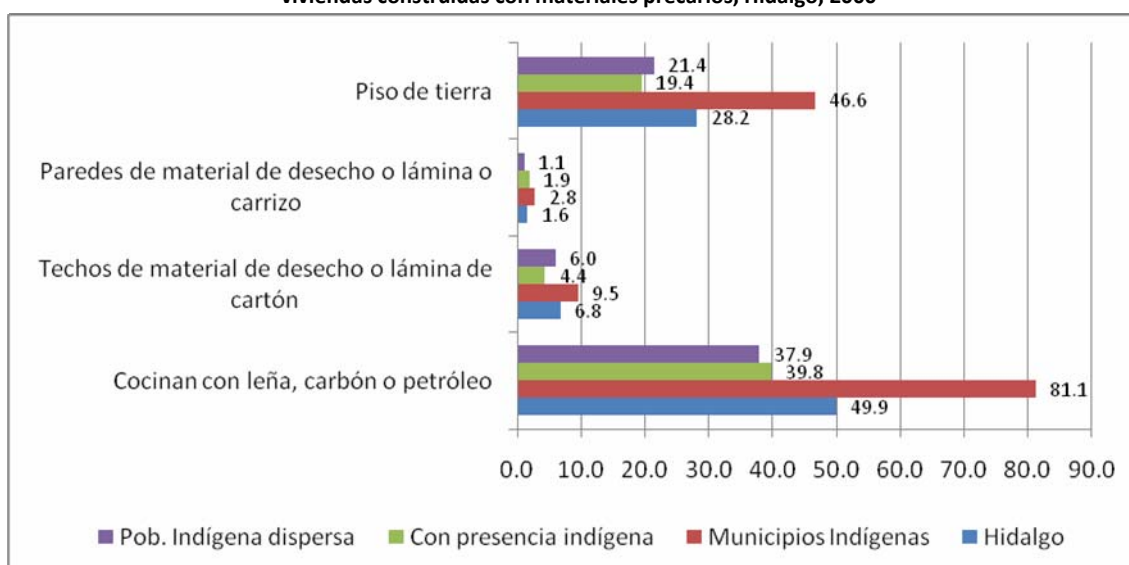
Los materiales con los que están construidas algunas viviendas indígenas dan cuenta del nivel de marginalidad de estas poblaciones. En la gráfica 5 se observan 3 indicadores de las condiciones de la vivienda: piso, paredes y techo. El 46.6 por ciento de los indígenas que viven en municipios indígenas tienen viviendas con piso de tierra, mientras que de los indígenas viviendo en municipios con presencia indígena, el 19.4 por ciento tiene piso de tierra en sus viviendas. En lo que se refiere a techos, el 6.8% de los indígenas en Hidalgo tienen vivienda con techo de material de desecho, lámina o carrizo. En lo que se refiere a paredes el 1.6% tiene paredes de material de desecho o lámina de cartón. Siendo más la proporción de indígenas con este tipo de paredes en municipios indígenas (2.8%) y menos los que viven en municipios con población indígena dispersa, 1.1%.

En el caso de los Otomíes, sus viviendas son *de una sola planta y están construidas de adobe, con techo de vigas de pino o cerezo y tejas*<sup>36</sup>.

En suma, los indígenas que viven en municipios indígenas (en la gráfica 5, líneas color rojo) tienen menos acceso a viviendas construidas con materiales no precarios, que el promedio para indígenas en el estado.



**Gráfica 6, Porcentaje de viviendas indígenas que carecen de ciertos servicios básicos en la vivienda o habitan en viviendas construidas con materiales precarios, Hidalgo, 2000**



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

### ***Viviendas sin electrodomésticos***

La falta de electrodomésticos se puede explicar por varias razones que varían según el municipio, mencionamos aquí tres de las posibles causas: falta de energía eléctrica en la localidad, no se cuenta con los medios económicos para adquirirlos; o porque culturalmente no son compatibles con las prácticas locales.

**Tabla 7, Porcentaje viviendas indígenas según bienes electrodomésticos, Hidalgo, 2000**

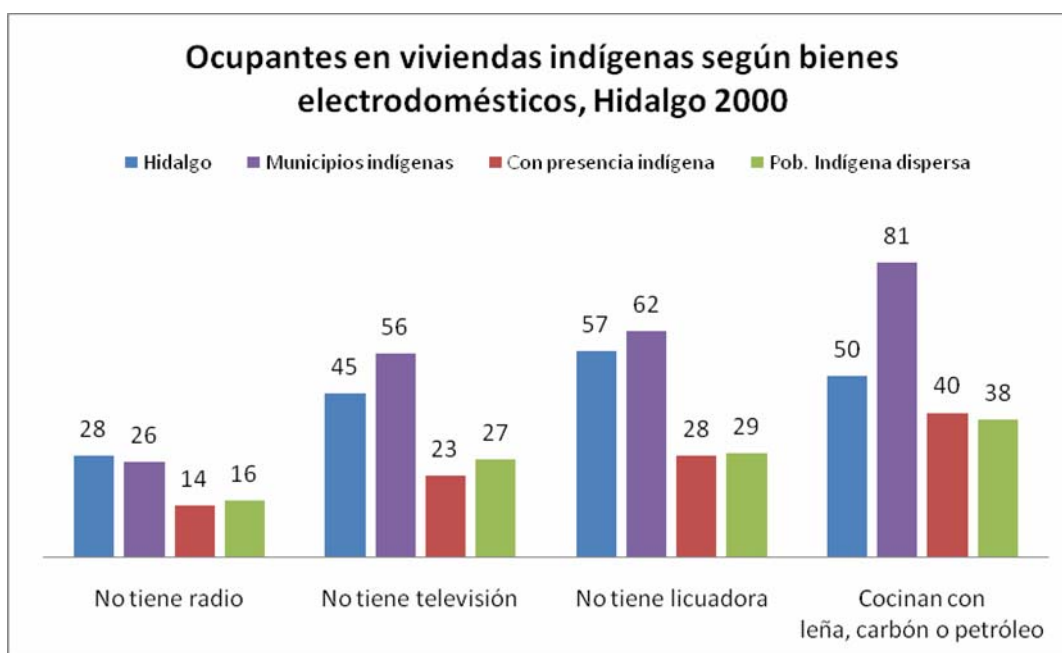
	No tiene radio	No tiene televisión	No tiene licuadora	Cocinan con leña, carbón o petróleo
<b>Estado de Hidalgo</b>	28.14	45.21	56.74	49.92
<b>Municipios indígenas</b>	26.45	56.12	62.13	81.12
<b>Con presencia indígena</b>	14.32	22.57	27.95	39.83
<b>Pob. Indígena dispersa</b>	15.63	27.09	28.85	37.93

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

Aproximadamente la mitad de los indígenas que viven en Hidalgo, no cuentan con electrodomésticos. La gráfica 7 muestra que las personas que viven en municipios indígenas tienen menos acceso a radio, televisión, licuadora y estufa, que quienes viven en otros municipios. En el caso de la licuadora, 62% de los indígenas residentes en municipios indígenas no tienen una, mientras que para los indígenas que viven en

municipios con población indígena dispersa, es el 29%. Un caso similar ocurre con la televisión, 56 por ciento carece de televisión en los municipios indígenas, mientras que en los municipios con población indígena dispersa el 27 por ciento no tiene televisión.

Gráfica 7, Porcentaje de viviendas indígenas según bienes electrodomésticos, Hidalgo 2000



Fuente: CDI-PNUD, Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México, con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Desde la perspectiva de los no indígenas, esto implica una sobrecarga de trabajo, pues tanto cocinar con leña o carbón, como moler en metate, hace más pesada la preparación de alimentos. Para los indígenas, es distinto. Para ellos contar con fogón en lugar de estufa (por poner un ejemplo) es parte de sus costumbres y por tanto de su cosmovisión.

*El fogón encierra una sacralidad sumergida en la cotidianidad: es en la cocina donde se calienta el cuerpo, se muele el maíz, se prepara la comida y se habla de los deberes diarios; también es ahí donde existe el espacio privilegiado de “el costumbre”, término que designa el conjunto compuesto por los mitos y creencias disociadas de la cosmogonía católica ortodoxa, y donde sobresalen los relatos de nahuales, brujas y apariciones, además de historias de ancestros<sup>37</sup>.*

## Estado Conyugal

Entre la población indígena casi todos –hombres y mujeres- se casan o se juntan a vivir. Esto es común en la mayoría de las sociedades tradicionales.

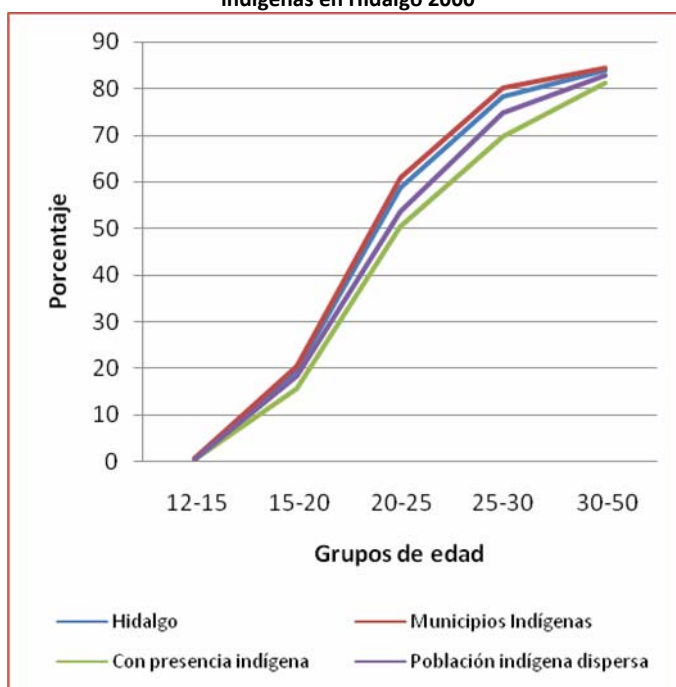
**Tabla 8, Porcentaje de mujeres casadas o en unión libre en hogares indígenas, Hidalgo 2000**

	12-15	15-20	20-25	25-30	30-50
<b>Hidalgo</b>	0.7	19.8	58.8	78.3	83.8
<b>Municipios indígenas</b>	0.8	20.6	60.8	80.1	84.3
<b>Con presencia indígena</b>	0.5	15.7	50.3	69.5	81.1
<b>Población indígena dispersa</b>	0.5	18.3	53.8	74.7	82.8

*Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.*

En México las uniones se realizan a edades más o menos tempranas: 21.5 por ciento de las mujeres y 7.5 por ciento de los hombres indígenas de entre 15 y 20 años ya han dejado de ser soltera(o)s. En los municipios indígenas de Hidalgo, que tienden a ser menos tradicionales que otros municipios indígenas del país, en parte por su cercanía con la Ciudad de México, 19.8 por ciento de los y las indígenas en este rango de edad ya se unió o casó alguna vez.

**Gráfica 8, Porcentaje de mujeres casadas o en unión libre en hogares indígenas en Hidalgo 2000**



Como se puede apreciar en la gráfica 8, en el estado de Hidalgo las diferencias entre los indígenas que viven en municipios indígenas y los que viven en municipios con población indígena dispersa o municipios con presencia indígena aumentan conforme aumenta el rango de edad.

En el rango de 25-30 años es donde se notan más diferencias. Mientras que en municipios indígenas el 80.1% de las mujeres ya están casadas, en los municipios con presencia indígena sólo 69.5% de las mujeres lo están.

Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Para algunos, esta situación desventajosa para las mujeres es resultado del "sistema patriarcal, que se mantiene en la mayoría de los pueblos indígenas, y que ha relegado a la mujer a ser una simple progenitora que debe cumplir con la obligación del cuidado de los hijos, lo cual constituye una violencia de género, por limitarla al ámbito doméstico, hacerla vulnerable"<sup>38</sup>.

La tendencia a casarse jóvenes se acentúa en entornos "tradicionalmente indígenas", aunque este factor no es exclusivo de la población indígena, pues se mantiene principalmente en el ámbito rural y/o semiurbano. Esto se puede asociar con "tradiciones culturales", pero también encuentra su explicación como resultado del limitado acceso a bienes materiales que tienen las mujeres, así como a la tasa de asistencia escolar. El hecho de que la costumbre sobre la herencia sea estrictamente patrilineal y sean los hijos varones los únicos y exclusivos herederos, (como sucede en muchas culturas) hace imperativo que la mujer indígena se una conyugalmente en edad temprana; pues no existe ninguna seguridad de mantenimiento después de la ausencia de los padres. Sin

embargo, el matrimonio o cualquier tipo de unión conyugal no le genera ningún derecho sobre la propiedad del grupo mientras viva el esposo, es decir que sólo consigue proveer sus necesidades básicas. Al enviudar, únicamente puede ser dueña de la tierra, instrumentos de labranza y animales, siempre y cuando no se vuelva a casar<sup>39</sup>. Es así como este tipo de discriminación hacia las mujeres indígenas, contribuye a que estén en posición de desventaja en otros indicadores como educación, expectativa de vida, ingresos, etc.

## Fecundidad

La tasa de fecundidad para el estado de Hidalgo es de 2.1 hijos por mujer indígena, por debajo del promedio nacional para mujeres indígenas, de 2.2 hijos por mujer<sup>40</sup>.

La Tasa de Fecundidad (TF) (denominada también la Tasa General de Fecundidad es el número de nacimientos vivos por cada grupo de 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 49 años durante un año determinado<sup>41</sup>.

Su fórmula es:

$$TFG = (B/49NF15)*100$$

Donde:

TFG: Tasa de fecundidad general

B: Número total de nacimientos

49NF15: Población femenina en edad fértil (15-49 años)<sup>42</sup>.

Es distinta de la Tasa total de fecundidad, que muestra cuántos hijos nacieron de cierta cohorte de mujeres mientras estaban en sus años reproductivos cuando ya han finalizado sus años reproductivos<sup>43</sup>.

**Tabla 9, Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, Hidalgo 2000**

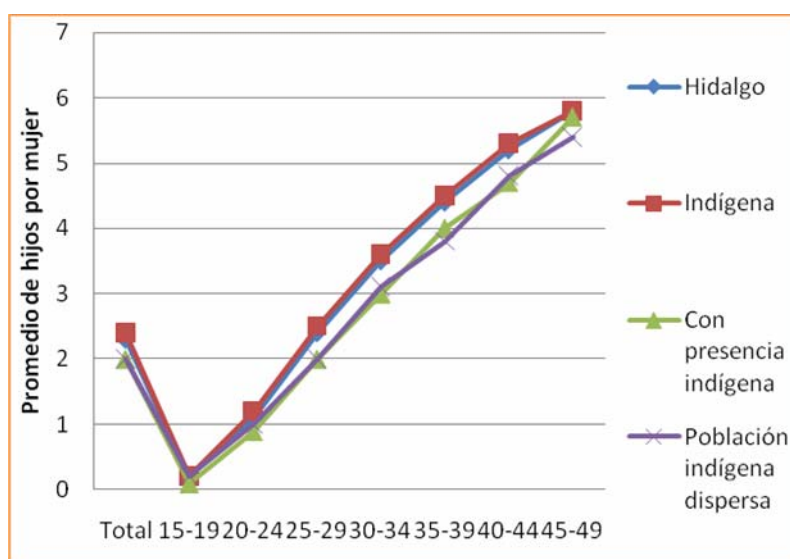
	Total	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
<b>Hidalgo</b>	2.3	0.2	1.1	2.4	3.5	4.4	5.2	5.8
<b>Indígena</b>	2.4	0.2	1.2	2.5	3.6	4.5	5.3	5.8
<b>Con presencia indígena</b>	2	0.1	0.9	2	3	4	4.7	5.7
<b>Población indígena dispersa</b>	2	0.2	1	2	3.1	3.8	4.8	5.4

*Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.*

Así tenemos que a nivel nacional las indígenas reportan 2.2 hijos en promedio (tasa de fecundidad), mientras que el promedio nacional (no indígenas más indígenas) es de 1.8 hijos<sup>44</sup>. Para Hidalgo las indígenas reportan 2.3 hijos en promedio. Las indígenas que residen en los municipios indígenas tienen una fecundidad relativamente más elevada que el resto en promedio en el país. Según el Censo General de Población y Vivienda 2000, las mujeres indígenas que residen en los municipios indígenas tienen 2.4 hijos por mujer (nacional y Hidalgo entidad), mientras que las indígenas en municipios con presencia indígena, que corresponden a ámbitos más urbanos, tienen 1.9 hijos por mujer indígena<sup>45</sup>, y 2 hijos por mujer para Hidalgo.

Hidalgo es el séptimo estado con mayor número de hijos por mujer en total. En la gráfica 9 podemos apreciar que en el estado de Hidalgo, las mujeres que viven en municipios indígenas tienen en promedio más hijos que el resto de las mujeres indígenas. Esta diferencia se mantiene constante en todos los rangos.

Gráfica 9, Promedio de hijos nacidos vivos por edad de la madre según municipio de residencia, Hidalgo 2000



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

## b. Indicadores de bienestar

### Educación

La educación para los pueblos indígenas es un desafío. Siguiendo el paradigma del desarrollo humano, para otorgar a los pueblos indígenas libertad para elegir, sería necesario brindar una educación que los prepare por un lado, para el mercado laboral, la cultural “occidental” y evitar que perciban bajos salarios; y por otro lado, mantener su cultura y su lengua. Según una propuesta del Banco Mundial, es necesario “*proveer educación de mayor alcance y mejor calidad por medio de programas de educación bilingüe y bicultural para reducir la brecha en los años de escolaridad y mejorar la calidad de la educación*”<sup>46</sup>.

El reto de brindar educación bilingüe y multicultural lo expresa claramente un maestro de educación Bilingüe en la región Tzeltal, al considerar que la dificultad de enseñar la lengua materna se debe no sólo a la ausencia de un método pedagógico sino también a la inexistencia de estudios etnolingüísticos que lo sustenten. Aunque en algunas lenguas si existen herramientas como diccionarios y libros de texto en lengua, en la mayoría de los casos se reducen a la educación primaria. Esto impide una enseñanza con equidad que fomente la conservación y enriquecimiento de la cultura a través de la lengua y su escritura<sup>47</sup>.

### Inasistencia Escolar

**Tabla 10, Porcentaje de población indígena de 6 a 14 y de 15 a 17 años según inasistencia escolar, Hidalgo 2005**

	6 a 14 años			15 a 17 años		
	Total %	Mujeres %	Hombres %	Total %	Mujeres %	Hombres %
<b>Hidalgo</b>	4.86	5.10	4.62	42.22	42.96	41.48
<b>Municipios indígenas</b>	4.67	4.98	4.36	41.04	42.13	39.96
<b>Con presencia indígena</b>	5.88	5.79	5.97	49.13	47.30	51.20
<b>Población indígena dispersa</b>	6.10	5.82	6.36	46.70	46.33	47.11

*Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.*

La tasa de inasistencia escolar indica el porcentaje de personas en el rango de edad que no asisten a la escuela como parte del total de personas en el rango. En México 8.4% de los niños y jóvenes indígenas entre 6 a 14 años no asisten a la escuela. Y 45.7% de los jóvenes indígenas entre 15 y 17 años no asisten a la escuela. Para Hidalgo los porcentajes son 4.86 y 42.22% respectivamente.

En el rango de edad de 6 a 14 años, las diferencias son pequeñas entre géneros y entre municipios. Destacan dos hechos: primero, la mayor tasa de inasistencia total (6.10%) se presenta en los municipios con población indígena dispersa. Y segundo, los hombres dejan

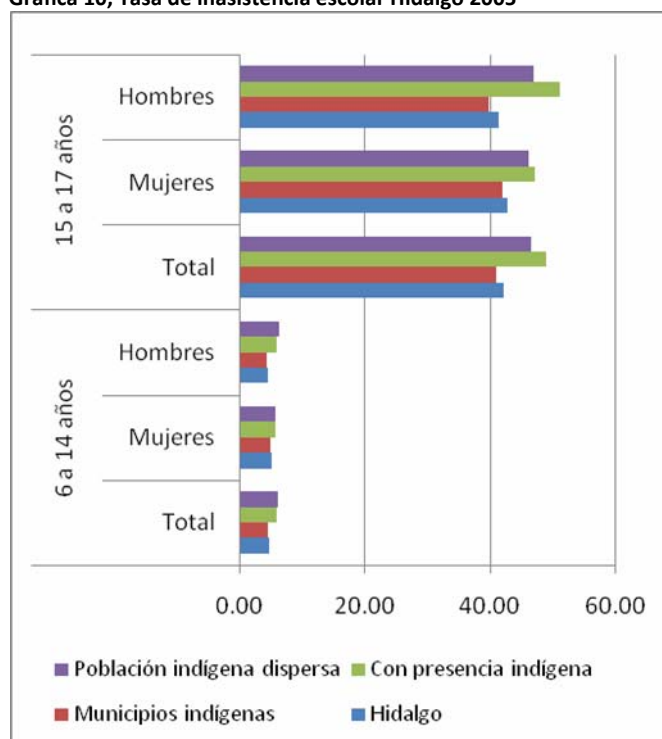
de asistir más en los municipios con población indígena dispersa, mientras que en el resto de municipios la proporción es similar para ambos sexos.

Para el siguiente rango, hombres de 15 a 17 años, 51 de cada 100 hombres indígenas que viven en municipios con presencia indígena no asisten a la escuela. Esto es: 1 de cada 2 hombres indígenas entre 15 a 17 años en esos municipios no asisten a la escuela (gráfica 9). La proporción promedio para el estado de de 42 de cada 100 hombres.

Para efectos del desarrollo, el mayor problema tiene que ver con la poca asistencia a los niveles medio superior y superior presentados en el grupo de edad de 15 a 17 años.

En dicho rango, la tendencia nacional es que haya grandes diferencias entre géneros, dejando de asistir más las mujeres. Sin embargo, en Hidalgo, dichas diferencias son pequeñas.

Gráfica 10, Tasa de inasistencia escolar Hidalgo 2005



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

## Analfabetismo

En lo relativo a analfabetismo el estado presenta rezagos, ya que la población analfabeta se ubica por encima del promedio nacional.

Tabla 11, Tasa de analfabetismo de la población indígena de 15 años y más, Hidalgo 2000-2005

	Hombres 2000	Hombres 2005	Mujeres 2000	Mujeres 2005
--	--------------	--------------	--------------	--------------



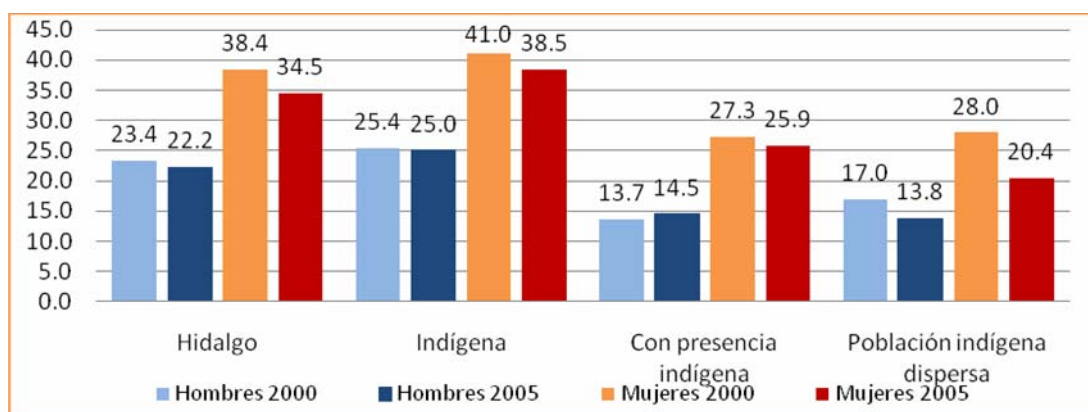
<b>Hidalgo</b>	23.4	22.2	38.4	34.5
<b>Municipio indígena</b>	25.4	25.0	41.0	38.5
<b>Con presencia indígena</b>	13.7	14.5	27.3	25.9
<b>Población indígena dispersa</b>	17.0	13.8	28.0	20.4

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005 e INEGI, Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

En el 2000, el 27.3 % de la población indígena de quince años y más en México no sabía leer ni escribir, y en el 2005 el 25.4%. El promedio nacional para el total de la población es de 9.5 y 8.4 por ciento respectivamente. Dentro de las mujeres indígenas el analfabetismo fue de 34.5 y 31.4% para el 2000 y 2005. Y de 19.6 y 19.0 % para hombres. Podemos observar que el analfabetismo se concentra en las mujeres indígenas.

En el caso del estado de Hidalgo, el analfabetismo fue de 34.5% para mujeres, y 22.5% para hombres en el 2005.

**Gráfica 11, Tasa de analfabetismo Población indígena de 15 años y más, Hidalgo 2000-2005**



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

En Hidalgo, como en todo el país, existe una gran diferencia entre géneros. En todos los municipios, las mujeres tienen índices de analfabetismo mayores. A nivel nacional la diferencia para el 2005 entre hombres y mujeres fue de 12.5 puntos porcentuales, similar a lo que tuvo Hidalgo (12.3 puntos porcentuales).

En Hidalgo tras el censo del año 2005, 34.5 de cada 100 mujeres indígenas eran analfabetas. Para los municipios indígenas, la proporción aumenta a 38.5 de cada 100

mujeres, esto es más de 1 de cada 3. En el caso de los hombres, el promedio estatal para indígenas fue de 22.2 por ciento de analfabetas, y sube para los municipios indígenas a 25.0%.

La gráfica 11 muestra que el analfabetismo se va reduciendo a distinto ritmo en todos los municipios de Hidalgo.

## Actividad económica

Para comprender mejor cómo se mide el ingreso, veamos la clasificación del INEGI de los adultos en edad de trabajar, esto es, de 12 a 65 años. Primero, los clasifica en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

### PEA y PEI

La **Población Económicamente Activa (PEA)** es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo, constituida por todas las personas en edad de trabajar, que están trabajando – PEA ocupada- o están buscando activamente un trabajo –PEA desocupada.

**Población Económicamente Inactiva (PEI)** es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan trabajar en alguna actividad económica. Está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc.

Tabla 12, tasa de población de 12 años según sexo, y condición de actividad por tipo de municipio, Hidalgo 2000

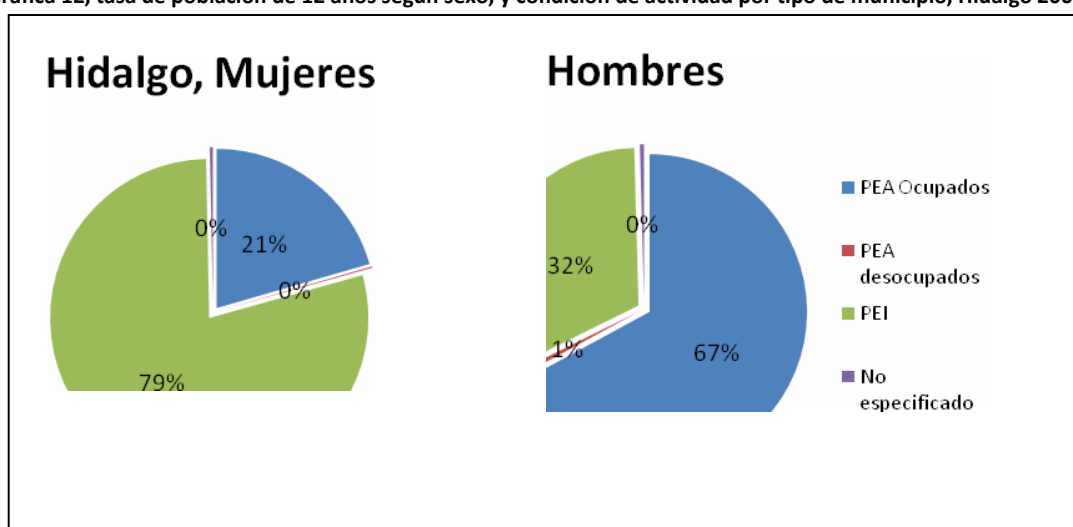
	Mujeres		Hombres	
	Activas	Inactivas	Activos	Inactivos
<b>Hidalgo</b>	21	79	68	32
<b>Indígena</b>	19	80	68	32
<b>Con presencia indígena</b>	28	72	66	34
<b>Población indígena dispersa</b>	25	75	68	32

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

Con base en la información del censo del 2000 que elabora INEGI, sabemos que a nivel nacional, 25.3% de las mujeres son PEA ocupada<sup>48</sup>, 0.15% son PEA desocupada, 74% son PEI y el 0.4% no especificó su ocupación. Para los hombres, la situación se invierte, 70 de cada 100 hombres son PEA ocupada, uno de cada 100 es PEA desocupada y 29 de cada 100 son PEI.

En el estado de Hidalgo, 79% de la PEA femenina es inactiva, 21% es activa, 32% de la PEA masculina es inactiva y 68% activa.

Gráfica 12, tasa de población de 12 años según sexo, y condición de actividad por tipo de municipio, Hidalgo 2000



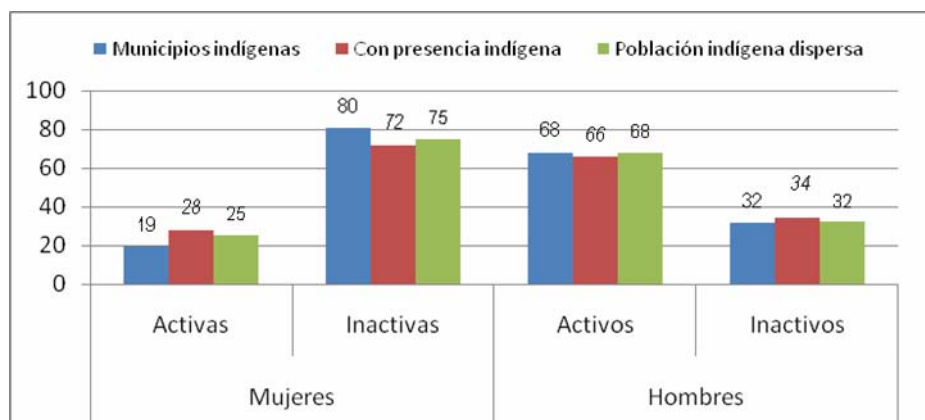
Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Notamos que la captación de la participación económica de las mujeres indígenas se dificulta debido a los problemas para delimitar el "trabajo", la "ayuda" y el "trabajo no remunerado". Esto es, gran parte de la población femenina destinada a este tipo de actividades no es contabilizada dentro de la PEA al no recibir una remuneración económica.

Para el estado de Hidalgo, la proporción de mujeres activas versus hombres activos (30.5 mujeres activas por cada 100 hombres activos) está por debajo del promedio nacional (36.2). Además resalta que el porcentaje de hombres activos (68%) es tres veces más grande que el de mujeres activas (21). En la gráfica 13, vemos que sólo 19 de cada 100 mujeres indígenas que viven en municipios indígenas en Hidalgo, están registradas como participantes de la economía, es decir, como población económicamente activa. Mientras

que en municipios con población indígena dispersa, son el 25% y en municipios con presencia indígena, son 28%.

**Gráfica 13, Tasa de participación económica de la población indígena por sexo y tipo de municipio de residencia, Hidalgo 2000**



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Si bien el tipo de municipio hace una gran diferencia en la participación femenina en la economía, con los hombres no pasa igual. En los tres tipos de municipios la tasa es muy parecida, 69, 66 y 68% respectivamente.

Al igual que otros estados como Yucatán y Quintana Roo, en el estado de Hidalgo la incorporación de la mujer a la economía formal en los municipios indígenas, es menor que en otros municipios.

### **Ingresos por municipio y por sexo**

*"...continuamos viviendo en condiciones marcadas por la discriminación, el racismo, la exclusión, la extrema pobreza, el machismo y la falta de poder que se refleja en inequidades que persisten en los niveles de empleo y salarios entre los hombres indígenas, entre las mujeres indígenas y las no indígenas (...)"<sup>49</sup>.*

En los municipios de Hidalgo los hombres indígenas reciben más ingresos que las mujeres. Así tenemos que del total de la población indígena mayor de 12 años ocupada, 5.4% son mujeres sin ingresos, 18.9% son mujeres con ingresos, 18.6% son hombres sin ingresos y el restante 57.3% son hombres que perciben ingresos.

**Tabla 13, Población ocupada, de 12 años y más, en hogares indígenas en los 10 municipios más poblados, según sexo e ingresos por trabajo (porcentaje y personas) Hidalgo 2000**

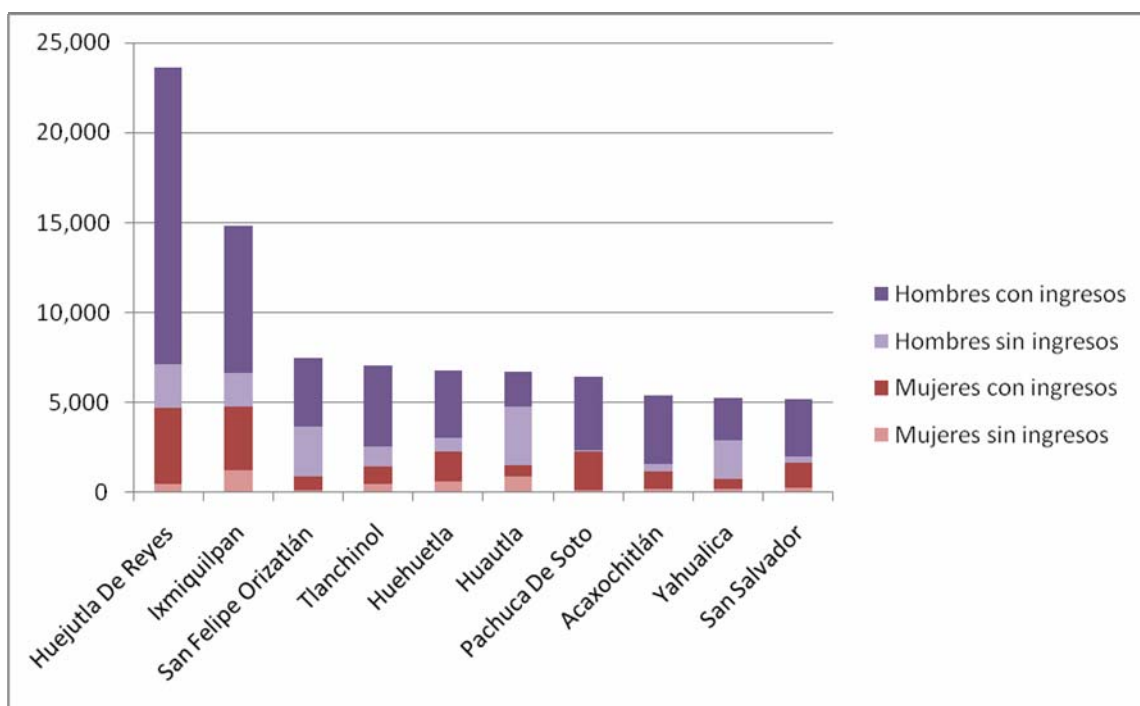
	Mujeres en hogares indígenas				Hombres en hogares indígenas			
	Sin ingresos		Con ingresos		Sin ingresos		Con ingresos	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<b>Huejutla de Reyes</b>	496	11%	4,184	89%	2,459	13%	16,473	87%
<b>Ixmiquilpan</b>	1,267	26%	3,542	74%	1,840	18%	8,197	82%
<b>San Felipe Orizatlán</b>	153	16%	779	84%	2,747	42%	3,798	58%
<b>Tlanchinol</b>	497	34%	973	66%	1,123	20%	4,483	80%
<b>Huehuetla</b>	647	28%	1,663	72%	737	16%	3,735	84%
<b>Huautla</b>	932	61%	586	39%	3,284	63%	1,889	37%
<b>Pachuca de Soto</b>	129	6%	2,162	94%	92	2%	4,025	98%
<b>Acaxochitlán</b>	207	17%	1,002	83%	416	10%	3,780	90%
<b>Yahualica</b>	228	31%	517	69%	2,178	48%	2,360	52%
<b>San Salvador</b>	261	16%	1,416	84%	360	10%	3,187	90%
<b>Tepehuacán de Guerrero</b>	191	29%	476	71%	1,334	36%	2,388	64%

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

Al analizar el total de los 84 municipios del estado de Hidalgo, encontramos que los 10 municipios con más PEA ocupada indígena recibiendo ingresos son: Mineral De La Reforma, Mineral Del Monte, Epazoyucan, Zapotlán De Juárez, Tizayuca, Ajacuba, Pachuca De Soto, Tolcayuca, San Agustín Metzquitlán y Atotonilco De Tula. En estos municipios más del 95% de su PEA indígena ocupada recibe ingresos. Nueve de estos 10 municipios están en la categoría de municipios con población indígena dispersa y uno es municipio indígena.

Del otro lado de la tabla encontramos a los municipios con el porcentaje más bajo de PEA ocupada indígena recibiendo ingresos, estos es menos del 60% de los indígenas del municipio reciben ingresos. Estos municipios son: La Misión, Atlapexco, Yahualica, Huazalingo, Pacula, Xochiatipan, Xochicoatlán, Huautla, Juárez Hidalgo y Tlahuiltepa. De estos 5 son municipios indígenas y 5 municipios con población indígena dispersa.

**Gráfica 14, Población ocupada con y sin ingresos, de 12 años y más, en los 10 municipios más poblados del estado de Hidalgo por sexo, 2000**



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La gráfica 14 muestra el total de PEA ocupada e indígena según sexo e ingresos. Notamos que Huejutla de Reyes es el municipio con más indígenas ocupados, de éstos, el 20% son mujeres. En general se observa que los hombres son la mayoría de la PEA indígena del estado, y que en todos los casos reciben más ingresos que las mujeres. Ixmiquilpan, Pachuca de Soto, San Salvador y Huehuetla son los municipios con un porcentaje mayor de mujeres indígenas ocupadas (más del 30% del total de la PEA municipal ocupada). Más adelante analizaremos el sector de ocupación por sexo de los indígenas de Hidalgo.

En promedio para todos los municipios del estado de Hidalgo, 76 de cada 100 personas clasificadas como PEA ocupada reciben ingresos, de éstos 25% son mujeres y 75% hombres; y 24 de cada 100 personas clasificadas como PEA ocupada no reciben ingresos, de los cuales 23% son mujeres y 77% son hombres.

En suma, hay menos mujeres que hombres clasificadas como PEA ocupada. Y dentro de la PEA ocupada, son las mujeres quienes reciben menos ingresos.

## Población según posición en el trabajo

La población económicamente activa según posición en el trabajo y género se observa en la tabla 15. Como se mencionó anteriormente las mujeres indígenas económicamente activas son menos de la mitad de los hombres indígenas económicamente activos.

**Tabla 14, Población según posición en el trabajo y sexo, Hidalgo 2005 (absoluto y porcentaje)**

	Mujeres		Hombres	
	Habs.	%	Habs.	%
<b>No especificado</b>	2,138	5.3	4,220	3.5
<b>Trabajo familiar sin pago</b>	5,727	14.3	12,765	10.5
<b>Patrones y empresarios</b>	10,382	25.8	38,363	31.7
<b>Jornaleros y peones</b>	4,698	11.7	38,260	31.6
<b>Empleados y obreros</b>	17,219	42.9	27,492	22.7
<b>TOTAL</b>	40,164		121,100	

Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México"  
con base en: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

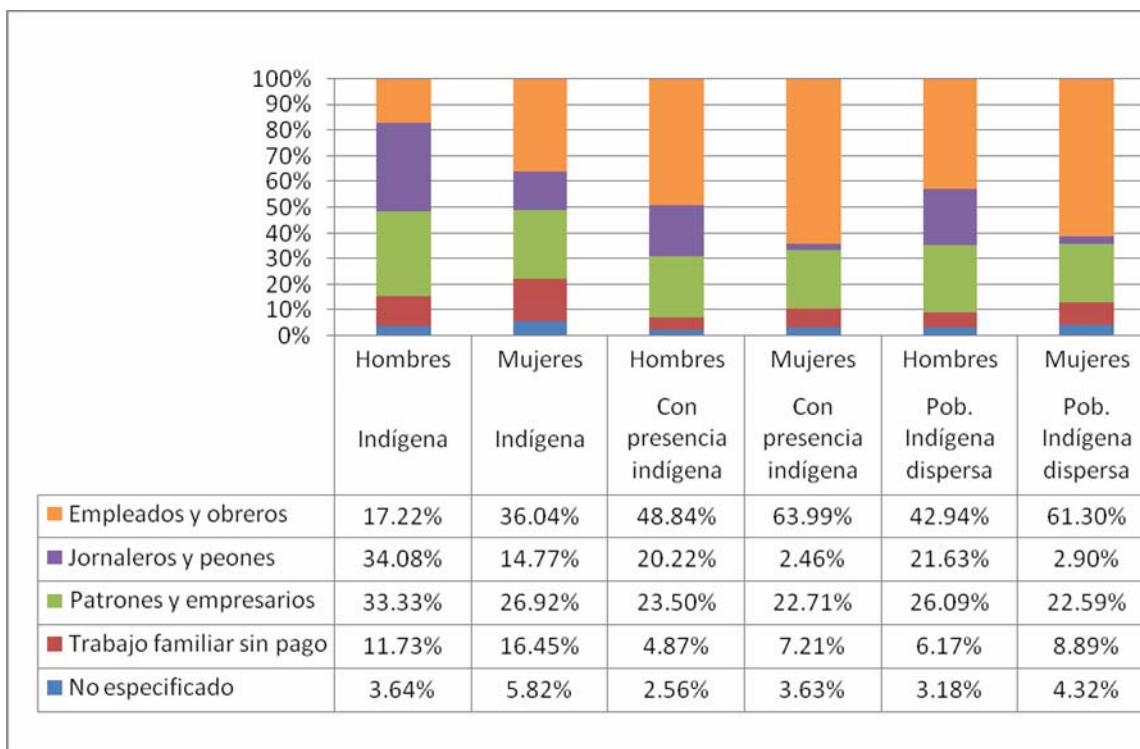
Con respecto a la posición en el trabajo, observamos que las mujeres se ocupan principalmente como empleadas y obreras, (42.9 por ciento), seguidas de patronas y empresarias (25.8 por ciento), y de trabajo familiar sin pago (14.3 por ciento). Un 11.7% de las mujeres están como jornaleras y peones, algo significativo al compararlo con otras entidades donde prácticamente las mujeres no se ocupan en estas labores.

Para los hombres, patrones y empresarios, (31.7%) y jornaleros y peones, (31.6%) son las posiciones más ocupadas por la PEA masculina en Hidalgo. En seguida están empleados y obreros, con el 22.7%, y al final hombres que realizan trabajo familiar sin pago con 10.5% del total de hombres indígenas del estado de Hidalgo.

Para identificar qué tanto influye el tipo de municipio en la posición en el trabajo de los hombres y las mujeres indígenas, hemos separado el total por tipo de municipio y sexo (gráfica 15). Se observa que los hombres en los municipios con presencia indígena y en los municipios con población indígena dispersa se ocupan mayoritariamente como empleados y obreros (48.8% y 42.9% respectivamente). Mientras que aquellos que viven en municipios indígenas, trabajan principalmente como jornaleros y peones: 34% y como patrones y empresarios 33.3%. Se nota un cambio significativo en la posición en el trabajo de los hombres según el tipo de municipio. En el caso de las mujeres, también se observa que aquellas que viven en municipios con población indígena dispersa y municipios con presencia indígena, tienden a ocupar mayoritariamente posiciones de empleadas y

obreras (61.3% y 63.9% respectivamente) mientras que quienes viven en municipios indígenas, sólo el 36% son empleadas y obreras y el resto se ocupan en otras posiciones.

**Gráfica 15, Distribución porcentual de la población ocupada según sexo, tipo de municipio y posición en el trabajo, Hidalgo 2000**



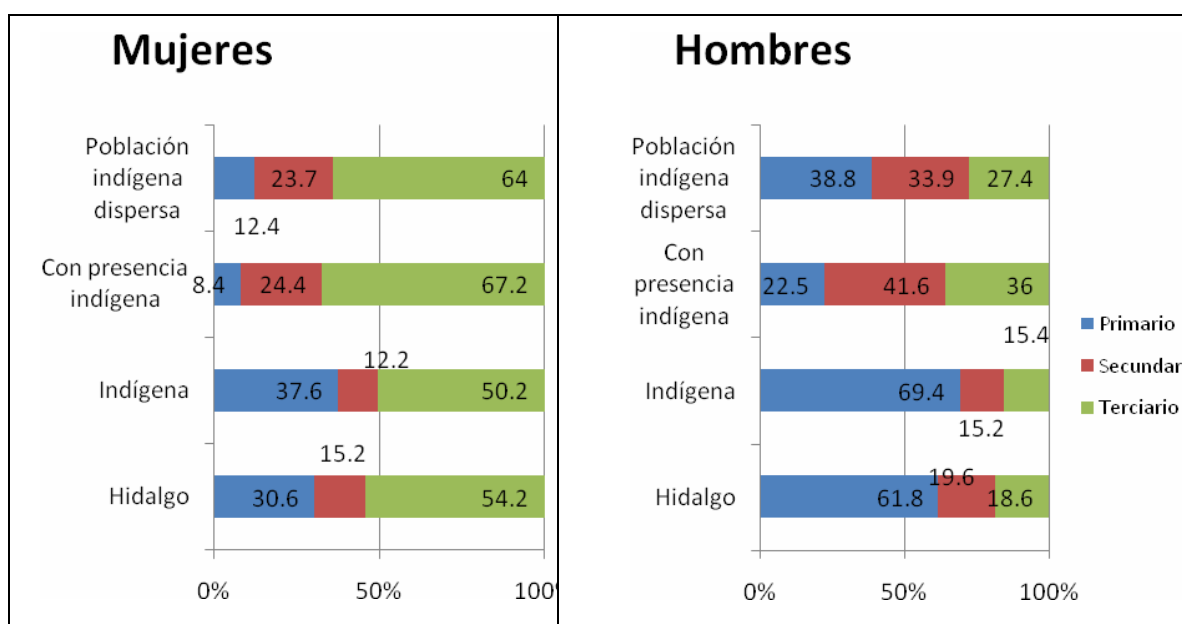
Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

## Sector de actividad

El sector de actividad explica en parte, la posición en el trabajo que ocupan los indígenas. Los pueblos indígenas que habitan en el estado de Hidalgo, como buena parte de los indígenas mexicanos, basan su economía en la agricultura milpera<sup>50</sup>. Por ejemplo, los municipios indígenas encontramos que 69.4% de los hombres se dedican al sector primario, mientras que en los municipios con presencia indígena sólo el 22.5% de los hombres están en este sector (gráfica 16). Por otro lado, en dichos municipios (con presencia indígena) el sector secundario tiene mayor presencia, con el 41.6% de los hombres económicamente activos que viven en el municipio.



**Gráfica 16, Porcentaje de hombres y mujeres por sector de actividad y tipo de municipio, Hidalgo 2000**



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Veamos ahora las mujeres, 37.6% de las mujeres viviendo en municipios indígenas trabajan en el sector primario. En los municipios con presencia indígena y con población indígena dispersa, las mujeres se ocupan principalmente en el sector terciario, 67.2 y 64% respectivamente.

A diferencia de lo que sucede los hombres, vemos que las mujeres se emplean principalmente (más del 50%) en el sector terciario en todos los municipios. Quizá por eso, en los municipios con presencia indígena y con población indígena dispersa, donde hay más empleadas y obreras, es también donde hay mayor proporción de mujeres ocupadas en el sector terciario.

## Resumen de los indicadores de actividad económica

**Tabla 15, Resumen de los indicadores de actividad económica para el estado de Hidalgo, 2000**

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
1. Población indígena en hogares	<b>546,029</b>	<b>266,395</b>	<b>279,634</b>
2. Población de 12 años y más	<b>376,225</b>	<b>180,548</b>	<b>195,677</b>
<b>Población económicamente activa (PEA)</b>	162,627	122,209	40,418
<b>Ocupada</b>	161,264	121,100	40,164
<b>Desocupada</b>	1,363	1,109	254
<b>Población económicamente inactiva (PEI)</b>	212,194	57,559	154,635
<b>No específica condición de actividad</b>	1,404	780	624
3. Población ocupada por:	<b>161,264</b>	<b>121,100</b>	<b>40,164</b>
3.1 Situación en el trabajo			
<b>Empleado u obrero</b>	44,711	27,492	17,219
<b>Jornalero o peón</b>	42,958	38,260	4,698
<b>Patrón</b>	1,188	978	210
<b>Trabajador por su cuenta</b>	47,557	37,385	10,172
<b>Trabajador familiar sin pago</b>	18,492	12,765	5,727
<b>No especificado</b>	6,358	4,220	2,138
3.2 Sector de actividad económica			
<b>Primario</b>	85,885	73,888	11,997
<b>Secundario</b>	29,371	23,414	5,957
<b>Terciario</b>	43,476	22,199	21,277
<b>No especificado</b>	2,532	1,599	933
3.3 Nivel de ingreso			
<b>Sin ingresos</b>	36,975	28,663	8,312
<b>Menos de 1 S.M.</b>	59,707	44,476	15,231
<b>De 1 a 2 S.M.</b>	34,746	26,854	7,892
<b>Más de 2 S.M.</b>	22,789	16,775	6,014
<b>No especificado</b>	7,047	4,332	2,715

Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

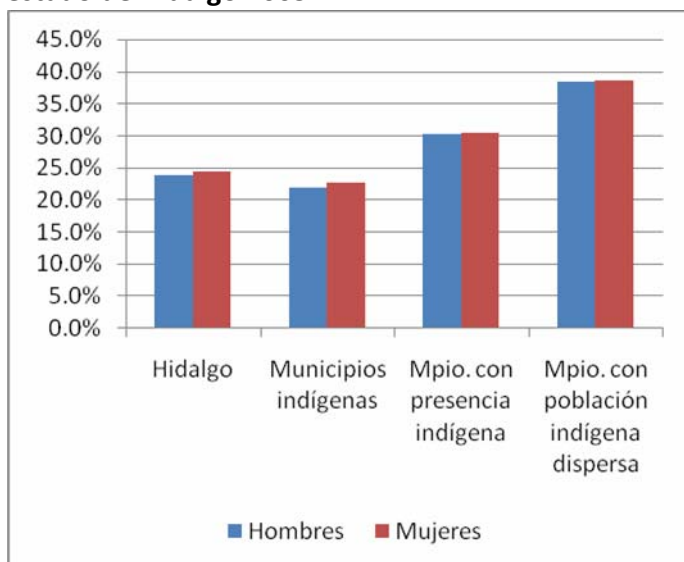
## Salud

## Derechohabencia

De los 102.4 millones de mexicanos estimados por CONAPO para 2002, 51 millones (50%) cuentan con seguridad social, 1.1 millones (1%) con seguro privado y 50.3 millones de mexicanos no cuentan con ningún tipo de seguro<sup>51</sup>. Para el caso de específico de la población indígena, únicamente el 27% tiene acceso a servicios de salud. En el estado de Hidalgo, el porcentaje es ligeramente menor 24.3% de la población indígena tiene acceso a servicios de salud en promedio.

Ahora bien, la proporción cambia según el tipo de municipios y el género de los beneficiarios. En lo referente al tipo de municipios, sabemos que en los municipios indígenas de Hidalgo 24% de los indígenas tienen acceso a servicios de salud, en los municipios con presencia indígena 23%, y en los municipios con población indígena dispersa 33.42%.

**Gráfica 17, Porcentaje de Población indígena con derechohabencia a servicios de salud, por sexo estado de Hidalgo 2005**



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

Si se analiza por género, hombres y mujeres en Hidalgo tienen prácticamente el mismo acceso a servicios de salud. Las diferencias son menores a un punto porcentual en todos los municipios.

Considerando la baja cobertura de los servicios de salud para los Pueblos indígenas y para la población en general, el gobierno federal desde el 2004, a través del llamado seguro popular, propuso ampliar la cobertura de los programas en materia de salud, a fin de disminuir las enfermedades de la población indígena de los municipios con bajo IDH que no son derechohabientes en otros sistemas de salud<sup>52</sup>.

En parte, es por esta estrategia que el porcentaje de derechohabientes del Seguro Popular es mayor en los municipios indígenas, aunque no vaya dirigido exclusivamente a ellos

(gráfica 18). A nivel nacional en dichos municipios 52 de cada 100 indígenas con acceso a servicios de salud son beneficiarios del Seguro Popular. Después está el IMSS con 23.7% y el ISSSTE con 19.7%. PEMEX tiene menos del 0.85%.

Según un reporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), prácticamente todas las cabeceras municipales cuentan con clínicas de salud atendidas mayoritariamente por el programa de IMSS oportunidades<sup>53</sup>. En Hidalgo el IMSS atiende al 28.7% de los indígenas con acceso a servicios de salud, el seguro Popular atiende al 47.7% y el ISSSTE al 19.7%. Pemex atiende al 1.34% y 2.3% no está especificado.

**Tabla 16, Población indígena según derecho a servicio de salud en alguna institución pública y sexo, Hidalgo 2005**

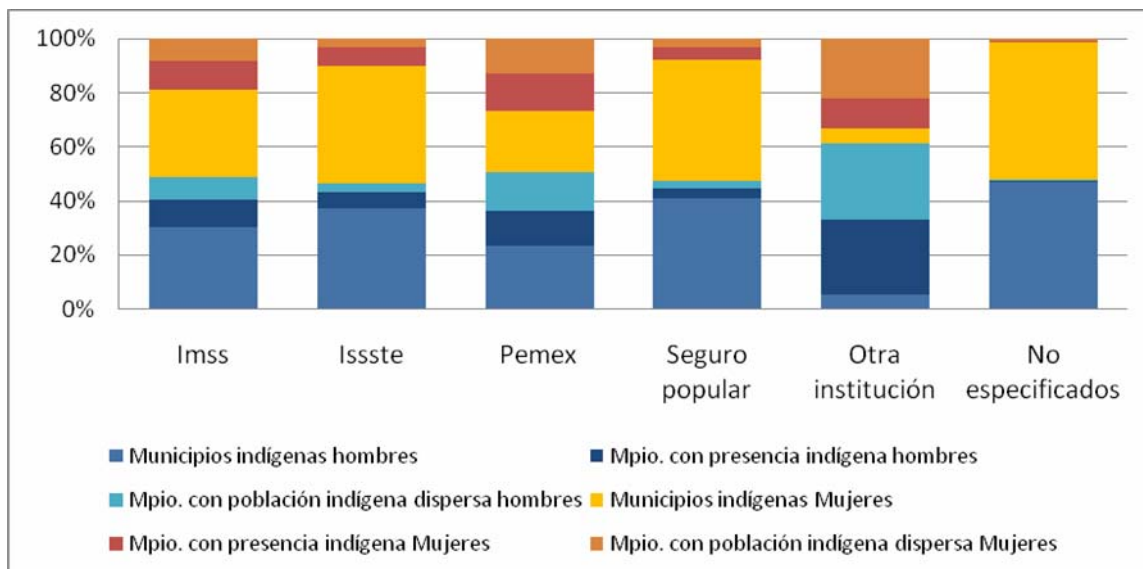
	Hombres			Mujeres		
	indígenas	con presencia indígena	con población indígena dispersa	indígenas	con presencia indígena	con población indígena dispersa
<b>Imss</b>	10,627	3,526	2,872	11,156	3,707	2,854
<b>Issste</b>	8,851	1,458	808	10,225	1,659	809
<b>Pemex</b>	383	207	231	367	224	212
<b>Seguro popular</b>	23,528	2,227	1,541	25,779	2,728	1,884
<b>Otra institución</b>	1	5	5	1	2	4
<b>No especi-ficados</b>	1,455	1	15	1,558	1	25

Fuente: elaboración propia con base en CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

Dentro de las causas de la baja cobertura, podemos citar, el bajo de presupuesto gubernamental, la dispersión de la población en localidades con menos de 2000 habitantes, las barreras culturales, y las grandes diferencias entre la medicina tradicional indígena y la medicina institucional (los médicos institucionales están concentrados en las ciudades, imbuidos en las formas de vida urbanizadas y no están dispuestos a salir a las zonas rurales, cuando lo hacen, ignoran las lenguas indígenas, no conocen las costumbres de los pueblos e incluso llegan con prejuicios y sienten desprecio), que hace que los indígenas prefieran seguir recurriendo a la medicina tradicional<sup>54</sup>.

En lo que respecta al género, hay más mujeres beneficiarias de los servicios de salud. Esto es, 52.2% de los beneficiarios de los servicios de salud en Hidalgo son mujeres. A diferencia de otros indicadores revisados, la mujer se encuentra en ventaja al compararla con los hombres. Una de las posibles causas es que el programa IMSS oportunidades parte de un programa más amplio que privilegia la atención a mujeres embarazadas y niños menores de 5 años.

**Gráfica 18, Porcentaje de la población indígena según derecho a servicio de salud en alguna institución pública y sexo, Hidalgo, 2005**



Fuente: CDI-PNUD. "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México" con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

## Mortalidad

*"Desafortunadamente no se pueden deducir los niveles del riesgo de fallecer por condición de indigenismo, toda vez que las defunciones captadas por el registro civil pieza central en el cálculo de los indicadores no permiten saber si el difunto hablaba alguna lengua indígena o pertenecía a algún grupo autóctono" (Partida Bush, 2005, pág. 27).*

## **IV. Indicadores de desarrollo humano<sup>55</sup>**

### **Concepto de desarrollo humano**

Lo que una persona puede ser o hacer establece su calidad de vida como ser humano. La libertad con la que cuentan las personas para elegir formas de vida alternativas en función de los objetivos establecidos por ellas mismas, indica el desempeño de una sociedad que respeta y promueve el valor de sus miembros.

El desarrollo humano es el estado en que se encuentran las libertades de las personas, es la ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos. La libertad cobra sentido en la medida en que existen condiciones materiales para formarse propósitos propios, elegir y actuar en consecuencia.<sup>56</sup>

En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, las mercancías y servicios que consumen o sus percepciones de bienestar.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha publicado, desde 1990, en su Informe sobre Desarrollo Humano una serie de índices para monitorear los niveles de desarrollo humano de cada país. Toda medición del desarrollo humano es una representación parcial y simplificada del concepto de origen, consiste en una selección de algunos de sus elementos y un resumen de los mismos.

Entre los indicadores más importantes creados por el PNUD, se encuentran: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG). Dichos índices no han sido elaborados específicamente para población indígena, sin embargo permiten indagar acerca de los niveles de desarrollo de los municipios cuya población indígena es predominante.

Si bien existen indicadores de desarrollo humano que permiten monitorear los logros de un país respecto de otro, en México durante la última década, se han desarrollado estos indicadores de manera que permitan monitorear el desarrollo de unidades de población más focalizadas, esto es, estados y municipios.

### **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) propuesto desde sus inicios por el PNUD utiliza tres dimensiones básicas para la medición: salud, educación e ingreso. Como indicadores de estas dimensiones se utiliza la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización, la tasa de matriculación escolar y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita.

Para cada una de estas dimensiones se estima un índice cuyo valor representa el logro alcanzado respecto de los valores máximos y mínimos de referencia. Estos valores de referencia corresponden en el caso de los mínimos a situaciones que prevalecieron en algún país durante cierto periodo establecido. Los valores máximos corresponden a proyecciones a 30 años con base en los valores observados. Ambos indicadores de referencia se obtienen de un conjunto de países previamente definido. Del promedio simple de los índices de éstas 3 dimensiones, resulta el IDH. Los resultados obtenidos para este indicador oscilan entre cero y uno. Un valor de cero indica que el grupo poblacional evaluado no ha registrado ningún avance respecto de los parámetros establecidos. Un valor de uno indica que se ha logrado el máximo avance respecto de los valores máximo y mínimo (de referencia) establecidos. Asimismo, se realiza una agrupación de los resultados, de manera que se puedan expresar dentro de tres grandes categorías: desarrollo humano alto (valores de IDH de 0.80 y más), desarrollo humano medio (valores de IDH entre 0.49 y 0.80 y desarrollo humano bajo (valores de IDH de 0.49 y menos).

### ***Interpretación de resultados: Índice de Desarrollo Humano***

#### ***Panorama nacional***

En el año 2005 el IDH del país reportó un nivel de 0.8200, lo que lo ubica dentro de la categoría de países con desarrollo humano alto, con niveles similares a los países de Malasia y Serbia. En cuanto a cada una de las dimensiones los valores corresponden a 0.8272 en salud, 0.8568 en educación y 0.7758 en ingreso. Al respecto se puede observar que la dimensión de educación muestra el mejor desempeño, mientras que la de ingreso el menor.

#### ***Panorama en el estado de Hidalgo***

El IDH es un indicador que además de mostrar el nivel de desarrollo en un determinado año, también permite la comparación en el tiempo, de manera que se pueda analizar el avance o retroceso de la unidad geográfica en cuestión.

**Tabla 17, Avances en desarrollo humano y componentes, 1950-2000**

Municipio	IDH2005	Municipio	IDH2005	Municipio	IDH2005
Xochiatipan (Hgo.)	0.6179	Tecozautla (Hgo.)	0.7541	Ajacuba (Hgo.)	0.8002
San Bartolo Tutotepec (Hgo.)	0.6259	Metztitlán (Hgo.)	0.7549	Zempoala (Hgo.)	0.8071
Yahualica (Hgo.)	0.6319	Alfajayucan (Hgo.)	0.7553	Ixmiquilpan (Hgo.)	0.8082
Tepehuacán de Guerrero (Hgo.)	0.6344	Molango de Escamilla (Hgo.)	0.7559	Francisco I. Madero (Hgo.)	0.8103
Huehuetla (Hgo.)	0.6566	Cardonal (Hgo.)	0.7565	Villa de Tezontepec (Hgo.)	0.8105
Huazalingo (Hgo.)	0.6724	Chapantongo (Hgo.)	0.7581	Epazoyucan (Hgo.)	0.8110
Atlapexco (Hgo.)	0.6725	Singuilucan (Hgo.)	0.7589	Zapotlán de Juárez (Hgo.)	0.8189
Pisaflores (Hgo.)	0.6727	Eloxochitlán (Hgo.)	0.7625	Tlahuelilpan (Hgo.)	0.8189
La Misión (Hgo.)	0.6740	Xochicoatlán (Hgo.)	0.7662	Actopan (Hgo.)	0.8217
Acaxochitlán (Hgo.)	0.6771	Atotonilco el Grande (Hgo.)	0.7665	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero (Hgo.)	0.8219
Tiangustengo (Hgo.)	0.6790	Nopala de Villagrán (Hgo.)	0.7668	Mixquiahuala de Juárez (Hgo.)	0.8232
Tlahuiltepa (Hgo.)	0.6857	Cuautepec de Hinojosa (Hgo.)	0.7715	Apan (Hgo.)	0.8275
San Felipe Orizatlán (Hgo.)	0.6879	Chilcuautla (Hgo.)	0.7731	Tetepango (Hgo.)	0.8276
Huautla (Hgo.)	0.6883	El Arenal (Hgo.)	0.7731	Tlaxcoapan (Hgo.)	0.8282
Pacula (Hgo.)	0.6906	Almoloya (Hgo.)	0.7735	Tepeji del Río de Ocampo (Hgo.)	0.8296
Jaltocán (Hgo.)	0.6916	San Agustín Metzquititlán (Hgo.)	0.7737	Tolcayuca (Hgo.)	0.8308
Tlanchinol (Hgo.)	0.6937	Zimapán (Hgo.)	0.7744	Emiliano Zapata (Hgo.)	0.8335
Chapulhuacán (Hgo.)	0.7057	Santiago de Anaya (Hgo.)	0.7759	Atotonilco de Tula (Hgo.)	0.8359
Calnali (Hgo.)	0.7140	Huasca de Ocampo (Hgo.)	0.7760	Mineral del Monte (Hgo.)	0.8387
Tenango de Doria (Hgo.)	0.7143	Metepc (Hgo.)	0.7775	Progreso de Obregón (Hgo.)	0.8391
Nicolás Flores (Hgo.)	0.7173	San Agustín Tlaxiaca (Hgo.)	0.7814	Tulancingo de Bravo (Hgo.)	0.8408
Lolotla (Hgo.)	0.7292	Omitlán de Juárez (Hgo.)	0.7816	Atitalaquia (Hgo.)	0.8528
Jacala de Ledezma (Hgo.)	0.7302	Tasquillo (Hgo.)	0.7845	Tlanalapa (Hgo.)	0.8534
Huejutla de Reyes (Hgo.)	0.7303	Tepetitlán (Hgo.)	0.7857	Tizayuca (Hgo.)	0.8548
Acatlán (Hgo.)	0.7384	San Salvador (Hgo.)	0.7861	Tula de Allende (Hgo.)	0.8580
Agua Blanca de Iturbide (Hgo.)	0.7407	Zacualtipán de Ángeles (Hgo.)	0.7871	Tepeapulco (Hgo.)	0.8689
Juárez Hidalgo (Hgo.)	0.7440	Tezontepec de Aldama (Hgo.)	0.7917	Mineral de la Reforma (Hgo.)	0.8982
Mineral del Chico (Hgo.)	0.7471	Huichapan (Hgo.)	0.7980	Pachuca de Soto (Hgo.)	0.9022

En el estado de Hidalgo se observa que en el periodo 1950 a 2000, la entidad mostró un desempeño favorable en el IDH y también en cada uno de sus índices componentes. El avance para este periodo en IDH fue de 99.8%, lo que representó un incremento superior al promedio nacional (72.5%). En 1950 la entidad tenía un valor en el indicador de desarrollo humano 19.63% por debajo del promedio nacional.

En 2000 el IDH era un 6.9% inferior al nacional. Las tres dimensiones del desarrollo humano en la entidad muestran un avance significativo, superior al 70%. En particular la dimensión de salud es la que mostró el mejor desempeño en el periodo.



**Tabla 19 Índice de desarrollo humano (IDH), Hidalgo 2000- 2005**

<b>Índice de desarrollo humano (IDH) Hidalgo, 2000-2005</b>					
<b>Año</b>	<b>Índice de salud</b>	<b>Índice de educación</b>	<b>Índice de ingreso</b>	<b>IDH</b>	<b>Lugar nacional</b>
2000	0.7969	0.8092	0.6822	0.7628	28
2001	0.8031	0.8150	0.6773	0.7651	28
2002	0.8069	0.8220	0.6750	0.7680	28
2003	0.8117	0.8285	0.6744	0.7716	28
2004	0.8149	0.8350	0.6821	0.7773	28
2005	0.8195	0.8398	0.6837	0.7810	28

Fuente: Elaborado por la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México

Analizando el desempeño del IDH en un periodo reciente, se observa que el estado de Hidalgo se ubicó en el grupo de estados con desarrollo humano medio desde 2000 y hasta 2005. En el año 2000 el estado de Hidalgo ocupó la posición 28 en IDH dentro del ordenamiento de las entidades, y se mantuvo así hasta el 2005.

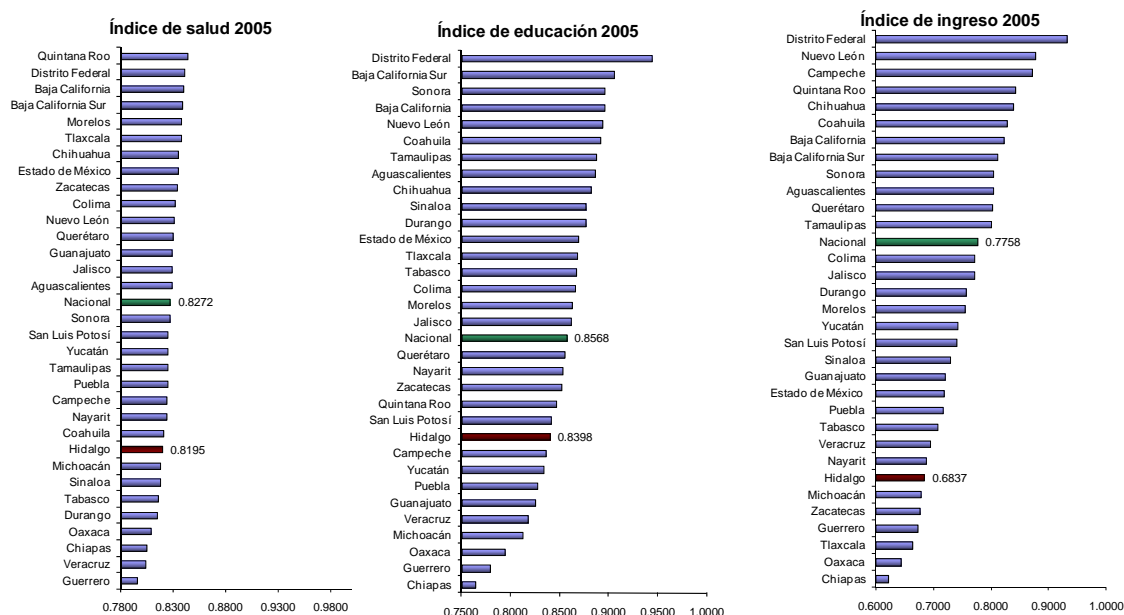
Entre 2000 y 2005 el estado de Hidalgo incrementó su índice de desarrollo humano y componentes, los porcentajes fueron:

- o 2.39% en índice de desarrollo humano
- o 2.83% en índice de salud
- o en índice de educación
- o 0.21% en índice de ingreso

En cuanto al año 2005, se observa que el logro alcanzado en la dimensión de salud, ubica al estado de Hidalgo en la posición 25 entre las entidades del país. Esto es, por encima de estados con población indígena significativa, como, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, y Guerrero; pero por debajo de estados como Querétaro y San Luis Potosí.

En cuanto al índice de educación, el estado de Hidalgo se localiza en la posición 23 entre los estados de Campeche y San Luis Potosí. Respecto al índice de ingreso la entidad se coloca en la posición 26, por debajo de entidades con población indígena como Chihuahua, Sonora, Querétaro, Durango, San Luis Potosí y Guanajuato.

Gráfica 19, índices de salud, educación e ingreso, 2005



En 2005 el Distrito Federal tenía el máximo IDH en el país (0.9054) y se encontraba por encima del estado de Hidalgo en:

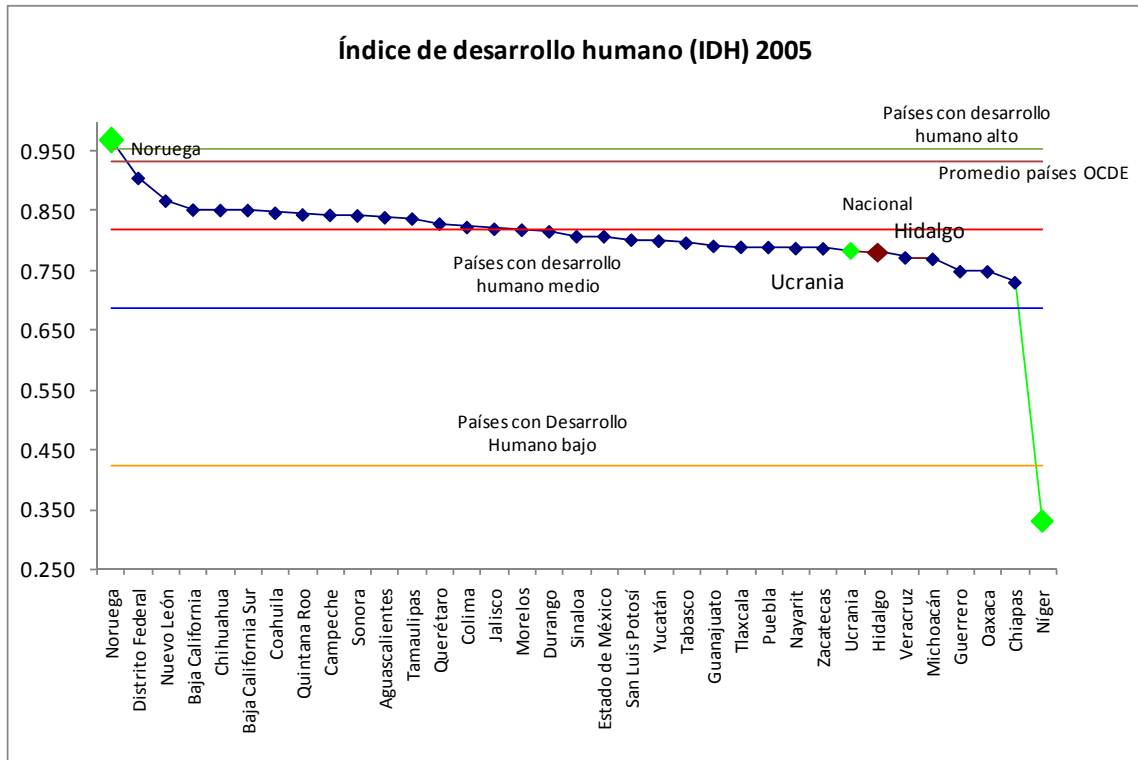
- o 15.93% en IDH
- o 2.62% en índice de salud
- o 12.35% en índice de educación
- o 36.28% en índice de ingreso

En este mismo año, Chiapas es la entidad con menor IDH (0.7303) y el estado de Hidalgo se encuentra por encima de ésta en:

- o 6.94% en IDH
- o 1.79% en índice de salud
- o 9.96% en índice de educación
- o 9.88% en índice de ingreso

En el ámbito internacional el estado de Hidalgo se equipara en cuanto al valor del IDH con países como Azerbaiyán y Ucrania. Asimismo, se ubica por debajo del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pero por arriba del promedio de los países con desarrollo humano medio.

Gráfica 20, Índice de Desarrollo Humano, 2005



A pesar de que existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de información para calcular el IDH en unidades geográficas de mayor desglose, el PNUD México ha realizado una aproximación del mismo. Las variables utilizadas en el cálculo del IDH municipal no son las mismas que a nivel nacional, estatal e internacional, sin embargo son variables disponibles que se aproximan en gran medida a las utilizadas originalmente y que al mismo tiempo conservan la esencia del concepto de desarrollo humano.

Tabla 18, Indicadores por dimensión

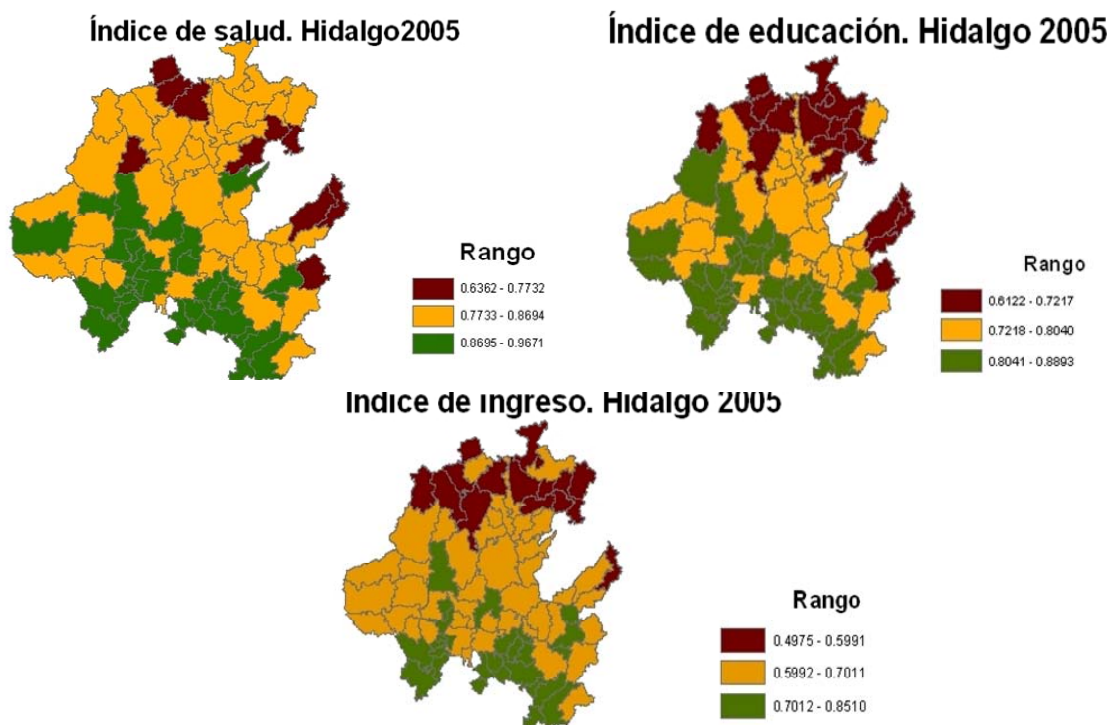
**Variaciones en los indicadores empleados en el cálculo del IDH municipal**

Dimensión	Indicador establecido por el PNUD	Indicador utilizado a nivel municipal
Salud	Esperanza de vida al nacer	Tasa de supervivencia infantil
Educación	Tasa de matriculación escolar	Tasa de asistencia escolar
	Tasa de alfabetización	Tasa de alfabetización
Ingreso	PIB <i>per cápita</i> anual endólares estadounidenses PPC	Ingreso municipal <i>per cápita</i> anual en dólares estadounidenses PPC <sup>1</sup>

1/Procedimiento descrito en Székely, López-Calva et al. (2007).

Los valores del IDH observados en los municipios del estado de México señalan grandes desigualdades en términos de desarrollo humano. Mientras Pachuca de Soto posee un valor de 0.9022 el municipio de Xochiatipan tiene un valor de 0.6179, lo que representa una brecha entre uno y otro de 46%. Así como se observan grandes diferencias entre municipios, las mismas se replican entre las dimensiones del desarrollo humano. Es así que los índices componentes de cada dimensión sugieren que la dimensión del ingreso presenta mayores carencias respecto de las otras dos dimensiones.

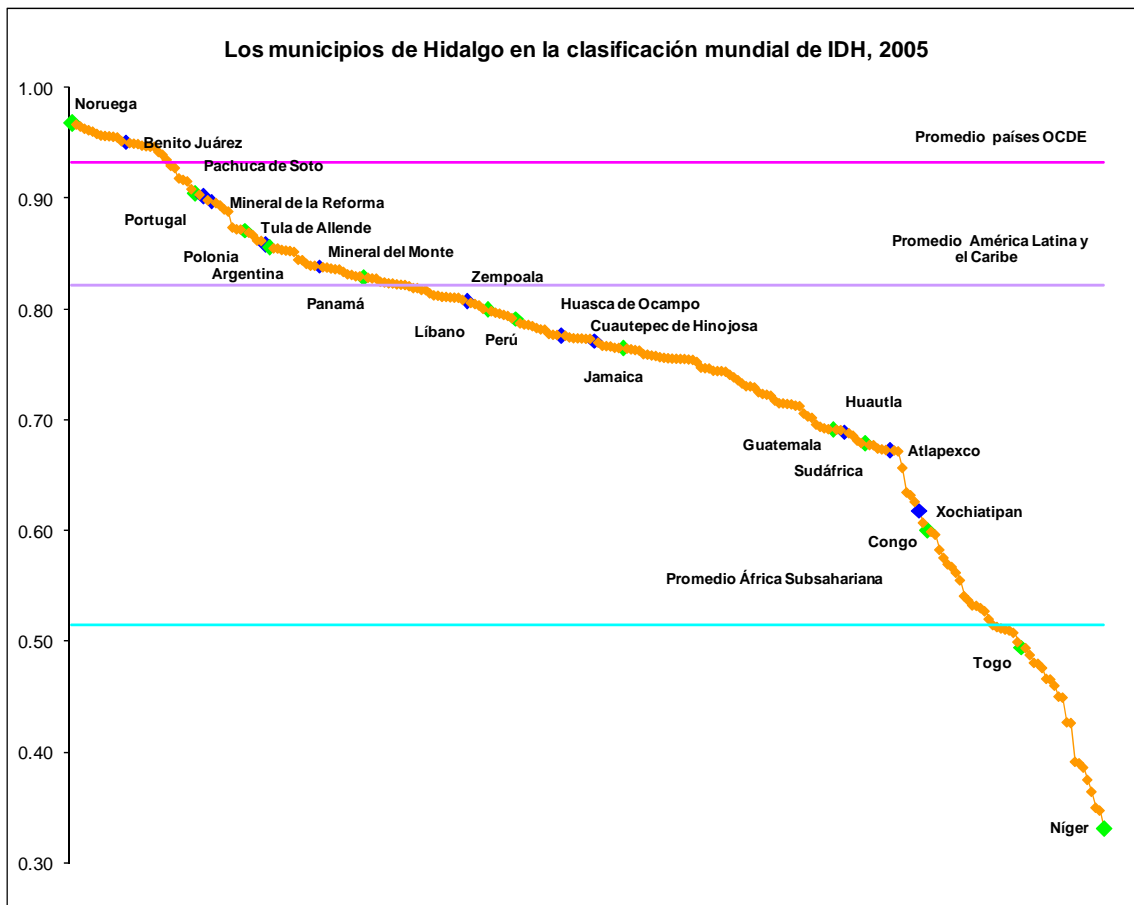
Gráfica 21, Componentes del IDH en los municipios del estado de Hidalgo



Fuente: Elaborado por la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

Si comparamos los valores de estos municipios extremos a nivel internacional, estaríamos indicando que en el estado de Hidalgo conviven niveles de desarrollo humano equiparables a Portugal y el Congo.

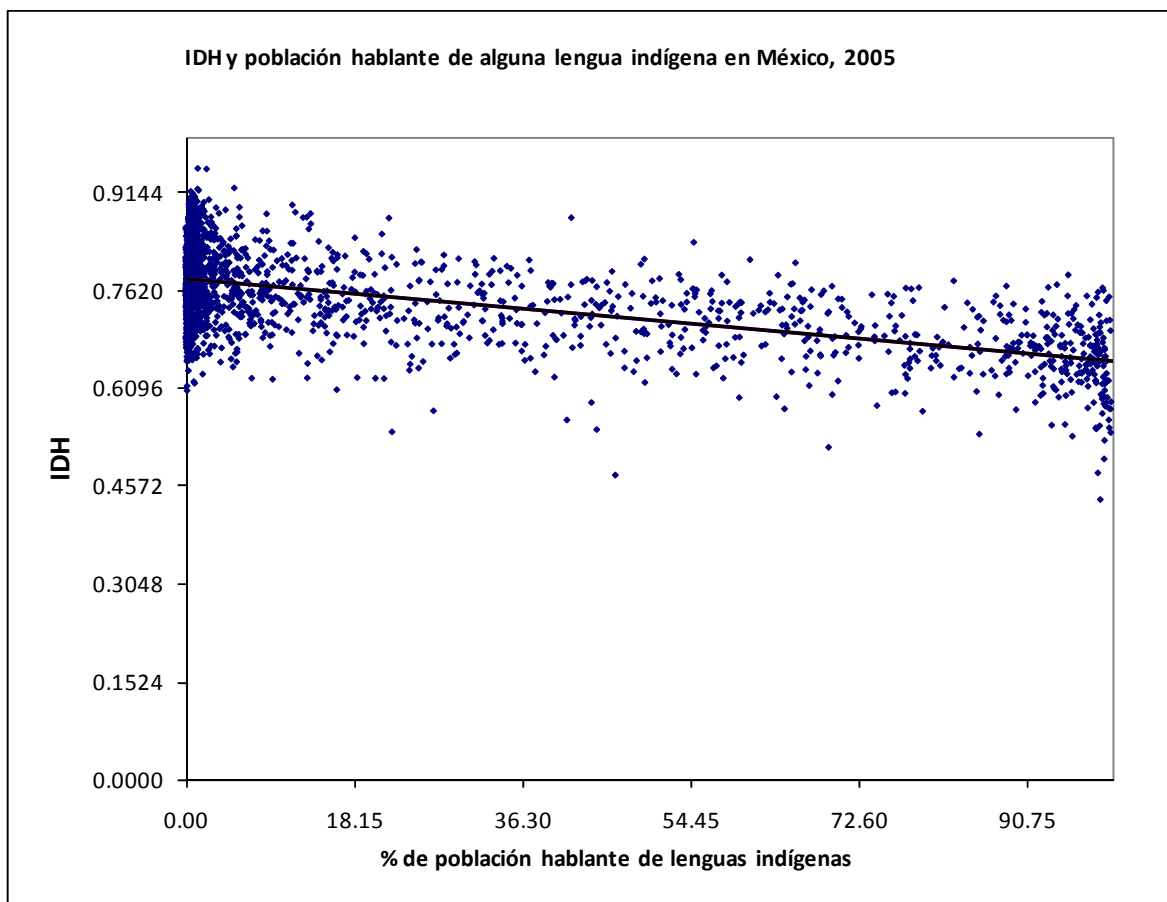
Gráfica 22, Municipios del estado de Hidalgo en la clasificación mundial del IDH, 2005



**Desarrollo humano y población hablante de lenguas indígenas**

Al examinar el IDH municipal se observa que es recurrente encontrar municipios con bajos niveles de desarrollo humano cuya población es preponderantemente hablante de lenguas indígenas. Xochiatipan, en el estado de Hidalgo, es el municipio de mayor presencia indígena y presenta el menor valor del IDH en la entidad. Yahualica presenta una situación similar. Sin embargo no solamente en esos municipios hay un nivel bajo del indicador de desarrollo humano. En el estado de Hidalgo, por ejemplo, el municipio de San Bartolo del Tutotepec ocupa una posición baja en el IDH y no es un municipio que en su mayoría la población sea hablante de lenguas indígenas.

Gráfica 23, IDH y población hablante de lenguas indígenas en México, 2005



### Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

El IDG es una medida de desarrollo humano que contempla las desigualdades entre hombres y mujeres. Este índice parte del mismo concepto sobre desarrollo humano arriba comentado. En su cálculo utiliza las mismas dimensiones que el IDH por tanto las mismas variables. La diferencia entre uno y otro indicador radica en que el proceso de cálculo del IDG ajusta los índices de cada una de las dimensiones penalizando las disparidades entre la población masculina y femenina.

El valor del IDG representa el nivel de desarrollo humano que alcanza la población una vez que se contempla la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Si en cada una de las dimensiones del IDG el desarrollo de las mujeres fuera igual al de los hombres los valores del IDH e IDG serían iguales. Un valor de uno en el IDG indica que se ha alcanzado el máximo logro en desarrollo humano y equidad de género, un valor de cero indica que no existe avance en esta materia.

### ***Panorama del IDG en el estado de México***

En el año 2005 el promedio nacional de IDG fue de 0.8145, semejante al de países como Polonia. El estado de Hidalgo ocupaba la posición 27 entre las 32 entidades del país con un valor de IDG de 0.7709. Este valor colocó a esta entidad por debajo del promedio nacional y con niveles similares a Zacatecas y Michoacán. A nivel internacional se compara con países como Irán.

**Tabla 19, Índice de desarrollo relativo al género  
IDG en las entidades, 2005**

Lugar nacional	Entidad	IDG 2005	Lugar nacional	Entidad	IDG 2005
1	Distrito Federal	0.9038	17	Estado de México	0.8031
2	Nuevo León	0.8626	18	Sinaloa	0.8026
3	Baja California	0.8489	19	Yucatán	0.7956
4	Baja California Sur	0.8472	20	San Luis Potosí	0.7945
5	Chihuahua	0.8438	21	Tabasco	0.7847
6	Coahuila	0.8415	22	Guanajuato	0.7844
7	Quintana Roo	0.8397	23	Puebla	0.7837
8	Sonora	0.8377	24	Nayarit	0.7823
9	Campeche	0.8360	25	Tlaxcala	0.7813
10	Aguascalientes	0.8351	26	Zacatecas	0.7779
11	Tamaulipas	0.8329	<b>27</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>0.7709</b>
12	Querétaro	0.8244	28	Michoacán	0.7636
13	Colima	0.8192	29	Veracruz	0.7603
14	Jalisco	0.8157	30	Guerrero	0.7411
15	Morelos	0.8147	31	Oaxaca	0.7377
16	Durango	0.8090	32	Chiapas	0.7175
				Nacional	0.8145

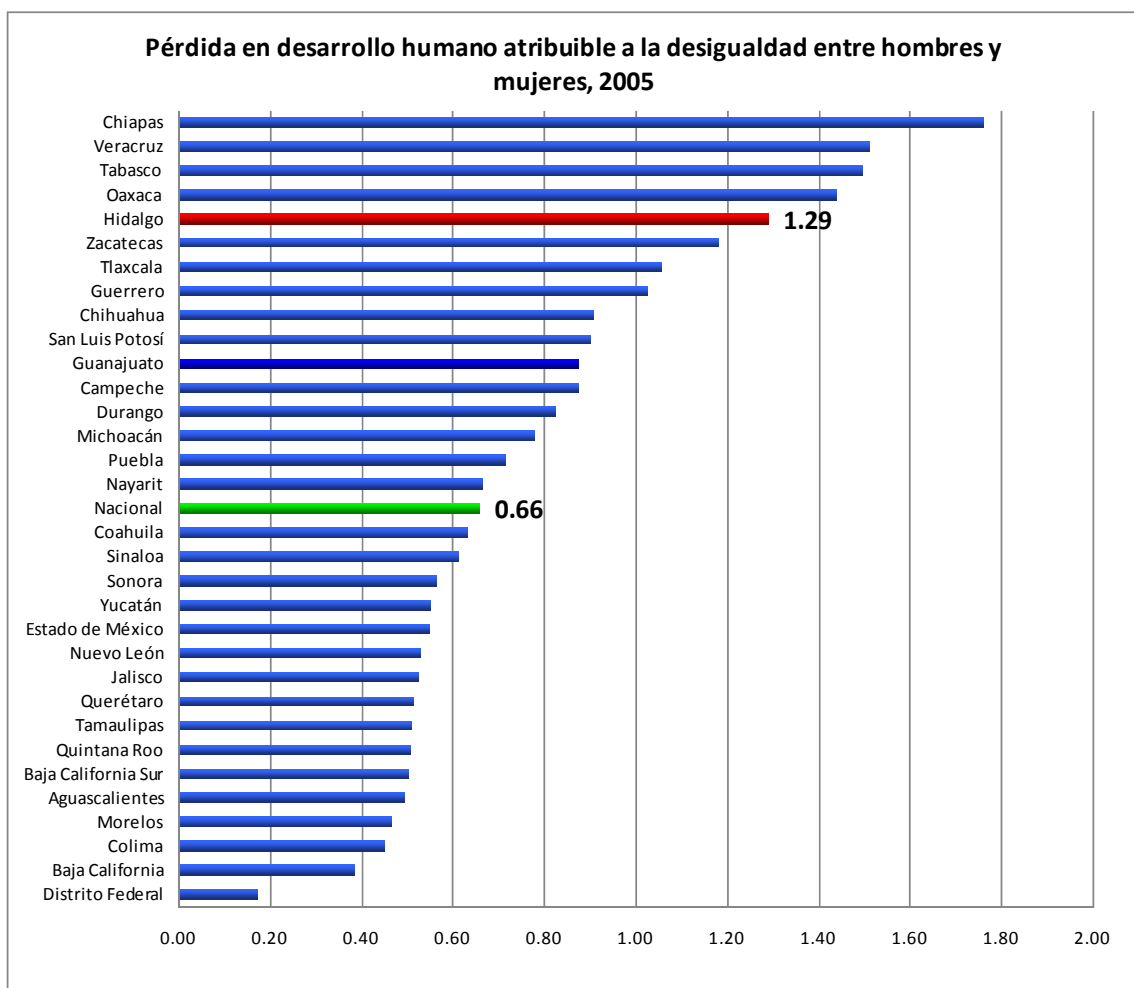
Fuente: Elaborado por la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

### ***El IDH y el IDG como herramientas que revelan la desigualdad en desarrollo humano entre hombres y mujeres***

Dado que el IDH e IDG parten del mismo concepto y utilizan las mismas variables es posible calcular la pérdida en desarrollo humano (de determinada población) que se debe a las diferencias entre hombres y mujeres. El cálculo de la misma consiste simplemente en la resta del valor del IDH menos el valor del IDG, expresado como porcentaje del IDH. Lo anterior se interpreta como el porcentaje en desarrollo humano que se pierde debido a la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

En el año 2005, la pérdida en desarrollo humano por desigualdad entre hombres y mujeres a nivel nacional fue de 0.66%. El estado de Hidalgo perdió 1.29% del valor del IDH por estas diferencias. Las entidades con las mayores pérdidas son Chiapas, Veracruz y Tabasco, mientras que el Distrito Federal, Baja California y Colima representan las menores.

**Gráfica 24, Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, 2005**



### Índice de Potenciación de Género (IPG)

El IPG es otro indicador de desarrollo humano que mide la participación de las mujeres en aspectos de la vida pública tales como: el involucramiento de las mujeres en la toma de decisiones políticas, el acceso de la mujer a oportunidades profesionales y participación



en decisiones económicas y el poder que ejercen las mujeres sobre los recursos económicos. Estos tres aspectos se miden a través de las siguientes variables: proporción de mujeres en el poder legislativo, proporción de mujeres en empleos como profesionales, técnicos, funcionarios y directivos y el PIB per cápita proveniente del ingreso generado por la población femenina.

Este índice parte de la idea de que si los porcentajes obtenidos por ambos sexos en los tres aspectos son proporcionales a la población que representan, se tendría un valor de IPG de uno. Este resultado indicaría una participación equitativa de los hombres y mujeres en los aspectos evaluados. Este indicador puede resultar en un valor de cero cuando uno de los dos sexos es totalmente excluido.

### ***Panorama del IPG en el estado de Hidalgo***

En el año 2005 el estado de Hidalgo ocupó la posición 12, en el IPG, entre las 32 entidades. El valor para la entidad fue de 0.5944 y se colocó ligeramente por abajo del promedio nacional que fue de 0.6095.

**Tabla 20, Índice de Potenciación de Género en las entidades**

<b>IPG en las entidades</b>					
Lugar nacional	Entidad	IPG 2005	Lugar nacional	Entidad	IPG 2005
1	Distrito Federal	0.8131	17	Querétaro	0.5736
2	Baja California Sur	0.7241	18	Estado de Méxicc	0.5343
3	Nuevo León	0.7075	19	San Luis Potosí	0.5331
4	Campeche	0.6825	20	Aguascalientes	0.5183
5	Quintana Roo	0.6789	21	Guerrero	0.5168
6	Sonora	0.6280	22	Tabasco	0.5135
7	Chihuahua	0.6219	23	Michoacán	0.5120
8	Nayarit	0.6213	24	Tamaulipas	0.5061
9	Veracruz	0.6164	25	Sinaloa	0.5041
10	Puebla	0.6163	26	Jalisco	0.4997
11	Zacatecas	0.6125	27	Baja California	0.4963
<b>12</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>0.5944</b>	<b>28</b>	Coahuila	0.4953
13	Oaxaca	0.5841	29	Morelos	0.4947
14	Colima	0.5820	30	Chiapas	0.4886
15	Yucatán	0.5816	31	Tlaxcala	0.4464
16	Guanajuato	0.5794	32	Durango	0.4130
				Nacional	0.6095

Fuente: Elaborado por la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México

## El Índice de Competitividad Social (ICS)

Este es un indicador creado por el PNUD México con la finalidad de conocer las dimensiones de la competitividad en términos sociales. El ICS es un indicador de competitividad en términos de resultados, que utiliza variables relacionadas con la capacidad de generación de bienestar a través del empleo.

El ICS se compone de las siguientes dimensiones: trabajo infantil, formalidad en el empleo, acceso de los individuos a servicios de atención médica, duración de la jornada semanal y pobreza salarial. El indicador toma valores entre cero y uno, representando el avance porcentual promedio de las dimensiones señaladas.

ICS y posiciones relativas por entidad federativa, 2005-2007									
Entidad	2005		2006		2007		Cambio en posición relativa	Cambio en posición relativa	Cambio en posición relativa 2005-2007
	ICS	Posición	ICS	Posición	ICS	Posición			
Baja California	0.8132	1	0.8219	1	0.8213	1	0	0	0
Chihuahua	0.8097	2	0.8177	2	0.8097	2	0	0	0
Baja California Sur	0.7826	3	0.7902	3	0.7861	3	0	0	0
Nuevo León	0.7802	4	0.7771	4	0.7754	5	0	-1	-1
Coahuila	0.7756	5	0.7670	6	0.7708	6	-1	0	-1
Sonora	0.7631	6	0.7767	5	0.7800	4	1	1	2
Aguascalientes	0.7389	7	0.7323	8	0.7329	10	-1	-2	-3
Distrito Federal	0.7338	8	0.7318	9	0.7381	8	-1	1	0
Tamaulipas	0.7267	9	0.7434	7	0.7342	9	2	-2	0
Querétaro	0.7185	10	0.7302	10	0.7413	7	0	3	3
Quintana Roo	0.7098	11	0.7100	11	0.7141	12	0	-1	-1
Colima	0.7028	12	0.6987	13	0.7179	11	-1	2	1
Durango	0.7009	13	0.7044	12	0.7070	13	1	-1	0
Jalisco	0.6846	14	0.6941	14	0.7033	14	0	0	0
Estado de México	0.6830	15	0.6868	15	0.6857	15	0	0	0
Tabasco	0.6678	16	0.6824	16	0.6670	18	0	-2	-2
Morelos	0.6623	17	0.6597	19	0.6651	17	-2	2	0
Guanajuato	0.6609	18	0.6671	18	0.6646	19	0	-1	-1
Sinaloa	0.6584	19	0.6755	17	0.6840	16	2	1	3
Nayarit	0.6423	20	0.6323	24	0.6493	21	-4	3	-1
Campeche	0.6407	21	0.6468	21	0.6565	20	0	1	1
San Luis Potosí	0.6375	22	0.6479	20	0.6454	22	2	-2	0
Yucatán	0.6364	23	0.6365	22	0.6366	23	1	-1	0
Veracruz	0.6301	24	0.6338	23	0.6234	25	1	-2	-1
Zacatecas	0.6275	25	0.6193	25	0.6275	24	0	1	1
Michoacán	0.6035	26	0.5949	27	0.6143	26	-1	1	0
Tlaxcala	0.6026	27	0.5981	26	0.6078	28	1	-2	-1
Guerrero	0.5955	28	0.5803	30	0.5897	29	-2	1	-1
Puebla	0.5851	29	0.5843	28	0.5811	30	1	-2	-1
<b>Hidalgo</b>	<b>0.5723</b>	<b>30</b>	<b>0.5820</b>	<b>29</b>	<b>0.6094</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Chiapas	0.5298	31	0.5319	32	0.5529	31	-1	1	0
Oaxaca	0.5285	32	0.5485	31	0.5418	32	1	-1	0
Total ENOE	0.6778		0.6813		0.6803				

Fuente: Elaborado por la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año.

## V. Consideraciones Finales

En el documento se revisaron los indicadores básicos sobre pueblos indígenas desde una perspectiva de género. A partir de esta revisión podemos decir:

- En general la información presentada muestra la grave situación de desventaja en la que se encuentran las mujeres indígenas de Hidalgo con respecto al resto de la población. En el tema de actividad económica, hay menos mujeres que hombres clasificadas como PEA ocupada. Y dentro de la PEA ocupada, son las mujeres quienes reciben menos ingresos.
- El aspecto donde se presentan las mayores desigualdades es la educación, seguido de la actividad económica. Estos dos aspectos están vinculadas con otras desigualdades también graves, como son jefatura del hogar y fecundidad.
- Se reconoce la falta de información desagregada por sexo y localidad que ayude a comprender las interrelaciones entre las diversas variables<sup>57</sup>, y atender de manera diferenciada a cada grupo indígena. Cada grupo indígena tiene necesidades diferentes dependiendo de su historia, sus valores, las relaciones con otros grupos, su ubicación geográfica, y muchas otras variables.

## Bibliografía

- Alejos García, José. *Ch'oles*. México: CDI, 2007.
- Baez, Lourdes, *Nahuas de la sierra norte de Puebla*. México: PNUD-CDI, 2003.
- Banco Mundial. *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. New York: Banco Mundial, 2005. <http://web.worldbank.org/>
- CDI. *Localidades indígenas*. México: CDI, 2005. Disponible en CD-Rom.
- CDI. *Regiones indígenas de México*. México: CDI, 2006.
- CDI-PNUD. *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*. México: CDI-PNUD, 2002.
- CDI-PNUD. *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México*. México: CDI-PNUD 2006, versión electrónica en <http://www.undp.org.mx>
- Coneculta. *Los Acuerdos del San Andrés*, Edición bilingüe Español-Tzotzil. México: Coneculta, 2003.
- Cuadriello Olivos, Hadlyyn. *Tojolabales*. México: CDI, 2006.
- Declaración y plan de acción de la Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas, Oaxaca, México, del 30 de noviembre al 4 de diciembre 2002.
- García et al. *Las mujeres indígenas de México: su contexto socioeconómico, demográfico y de salud*. México: Inmujeres-CONAPO-CDI-SS, 2005.
- Gómez Muñoz, Maritza. *Tzeltales*. México: CDI- PNUD, 2004.
- Huacuz Elías, María Guadalupe y Barragán Solís, Anabella. "Cruzar la frontera: la migración internacional como rito de construcción de la masculinidad en jóvenes de Guanajuato." *Revista Globalización y Migración*, Vol. III, Núm. 5, <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num5/jovenes.html> (accesado el 8 de julio, 2009)
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres. Madres esposas, presas, putas, monjas y locas*. México: UNAM, 1991.

- Lozano et al. *Poblaciones de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de México: Definición y Construcción*. México: Secretaría de Salud, Coordinación General de Planeación Estratégica, 2004.
- Ordorica et al. "El índice de reemplazo etnolingüístico entre la población indígena de México." *Revista Desacatos*, núm. 29 (2009): 123-140.
- Partida Bush, Virgilio. *Proyecciones de indígenas de México y de las entidades federativas 2000-2010*. México: Conapo, 2005. <http://www.conapo.gob.mx> (accesado el 4 de agosto del 2009).
- Pérez González, Domingo y Pérez Saldaña, Tonalli Beatriz. *Acciones de gobierno en materia de salud para los pueblos indígenas*. México: OPS-OMS, 2005. <http://www.mex.ops-oms.org> (accesado el 8 de julio, 2009),
- PNUD. *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*. México: PNUD, 2009.
- PNUD. *Informe de desarrollo humano*. Nueva York: PNUD, 1990.
- PNUD. *Informe de desarrollo humano*. Nueva York: PNUD, 2004.
- Questa Rebolledo, Alejandro. *Otomíes del norte del estado de México y Sur de Querétaro*. México: CDI-PNUD, 2006.
- Quintana Hernández, Francisca. *Mames de Chiapas*. México: CDI, 2006.
- Navarrete Linares, Federico. *Los pueblos indígenas de México*. México: CDI. 2008.
- Sandoval F. Eduardo Andrés, Opinión en el foro virtual del PNUD. 2009.
- Torres et al. "La salud de la población indígena en México." *Revista Caleidoscopio de la salud* 1 (2002).
- Valle Esquivel, Julieta, *Nahuas de la Huasteca*. México: CDI-PNUD, 2003.

## Listado de gráficas

Gráfica 1, Población indígena por grupos de edad, Hidalgo 2005 .....	16
Gráfica 2, Índice de femineidad, estado de Hidalgo, 2000 .....	1
Gráfica 3, Porcentaje de la población indígena de 5 años y más según condición de habla Indígena y sexo, Hidalgo 2005 .....	20
Gráfica 4, Distribución porcentual de la jefatura de los hogares por sexo y tipo de municipio, Hidalgo 2000 .....	1
Gráfica 5, Porcentaje de viviendas indígenas que carecen de ciertos servicios básicos en la vivienda, Hidalgo, 2000 .....	1
Gráfica 6, Porcentaje de viviendas indígenas que carecen de ciertos servicios básicos en la vivienda o habitan en viviendas construidas con materiales precarios, Hidalgo, 2000 .....	25
Gráfica 7, Porcentaje de viviendas indígenas según bienes electrodomésticos, Hidalgo 2000.....	26
Gráfica 8, Porcentaje de mujeres casadas o en unión libre en hogares indígenas en Hidalgo 2000	28
Gráfica 9, Promedio de hijos nacidos vivos por edad de la madre según municipio de residencia, Hidalgo 2000 .....	30
Gráfica 10, Tasa de inasistencia escolar Hidalgo 2005.....	32
Gráfica 11, Tasa de analfabetismo Población indígena de 15 años y más, Hidalgo 2000-2005 .....	33
Gráfica 12, tasa de población de 12 años según sexo, y condición de actividad por tipo de municipio, Hidalgo 2000.....	35
Gráfica 13, Tasa de participación económica de la población indígena por sexo y tipo de municipio de residencia, Hidalgo 2000 .....	36
Gráfica 14, Población ocupada con y sin ingresos, de 12 años y más, en los 10 municipios más poblados del estado de Hidalgo por sexo, 2000 .....	38
Gráfica 15, Distribución porcentual de la población ocupada según sexo, tipo de municipio y posición en el trabajo, Hidalgo 2000.....	40
Gráfica 16, Porcentaje de hombres y mujeres por sector de actividad y tipo de municipio, Hidalgo 2000.....	41
Gráfica 17, Porcentaje de Población indígena con derechohabencia a servicios de salud, por sexo estado de Hidalgo 2005.....	43
Gráfica 18, Porcentaje de la población indígena según derecho a servicio de salud en alguna institución pública y sexo, Hidalgo, 2005 .....	45
Gráfica 19, índices de salud, educación e ingreso, 2005 .....	1
Gráfica 20, Índice de Desarrollo Humano, 2005 .....	1
Gráfica 21, Componentes del IDH en los municipios del estado de Hidalgo .....	52
Gráfica 22, Municipios del estado de Hidalgo en la clasificación mundial del IDH, 2005.....	53
Gráfica 23, IDH y población hablante de lenguas indígenas en México, 2005 .....	1
Gráfica 24, Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, 2005.....	1

## Listado de Tablas

Tabla 1, Regiones indígenas de Hidalgo 2005.....	12
Tabla 2, Población indígena por grupos de edad y sexo, Hidalgo, 2005.....	15
Tabla 3, Índice de femineidad, estado de Hidalgo y tipo de municipio, 2000.....	17
Tabla 4, Población Hablante de lengua indígena, y porcentaje respecto al total de población, Hidalgo, 2005.....	19
Tabla 5, Porcentaje de hogares indígenas por tipo de municipio, según tipo de hogar, Hidalgo, 2000.....	21
Tabla 6, Distribución porcentual y absoluta de la jefatura de los hogares por sexo y tipo de municipio de residencia, Hidalgo, 2000.....	22
Tabla 8, Porcentaje viviendas indígenas según bienes electrodomésticos, Hidalgo, 2000.....	25
Tabla 9, Porcentaje de mujeres casadas o en unión libre en hogares indígenas, Hidalgo 2000.....	27
Tabla 10, Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, Hidalgo 2000.....	29
Tabla 11, Porcentaje de población indígena de 6 a 14 y de 15 a 17 años según inasistencia escolar, Hidalgo 2005.....	31
Tabla 12, Tasa de analfabetismo de la población indígena de 15 años y más, Hidalgo 2000-2005.....	32
Tabla 13, tasa de población de 12 años según sexo, y condición de actividad por tipo de municipio, Hidalgo 2000.....	34
Tabla 14, Población ocupada, de 12 años y más, en hogares indígenas en los 10 municipios más poblados, según sexo e ingresos por trabajo (porcentaje y personas) Hidalgo 2000.....	37
Tabla 15, Población según posición en el trabajo y sexo, Hidalgo 2005 (absoluto y porcentaje).....	39
Tabla 16, Resumen de los indicadores de actividad económica para el estado de Hidalgo, 2000.....	42
Tabla 17, Población indígena según derecho a servicio de salud en alguna institución pública y sexo, Hidalgo 2005.....	44
Tabla 18, Avances en desarrollo humano y componentes, 1950-2000.....	1
Tabla 20, Indicadores por dimensión.....	1
Tabla 21, Índice de desarrollo relativo al género.....	1
Tabla 22, Índice de Potenciación de Género en las entidades.....	1